

MEMORANDO

Fecha: 25 de abril de 2022

PARA: ANA MARIA LEON VALENCIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO

ASUNTO: Evaluación financiera JBB-LP-001-2022.

Amablemente y conforme a las propuestas presentadas para el proceso **JBB-LP-001-2022**, cuyo objeto es: **“904-0001-PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.”**, presentamos el resultado de la evaluación financiera de los proponentes habilitados para el presente proceso:

	Proponentes	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD FINANCIERA	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO, NO HABILITADO	MOTIVO
1	UNION TEMPORAL AR SEGURIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA ALLIANZ SEGURIDAD LTDA				RUP NO TIENE FIRMEZA
	SEGURIDAD RAM LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
2	SOPROTECO LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
3	UT ULTRACORPS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	ULTRASEGURAL LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	CORPS SECURITY LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
4	VIPERS LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
6	WAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
7	SEVICOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	UT ESU-2021	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	SEGURIDAD SURAMERICANA LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD ESTELAR LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
10	SEVIN LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	RUP NO TIENE FIRMEZA
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	RUP NO TIENE FIRMEZA
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
14	UT BOTANIC ZM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	ZONA DE SEGURIDAD LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
17	ACON SECURITY LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
18	S.O.S. LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
20	COSERVIPP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

	Proponentes	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD FINANCIERA	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO, NO HABILITADO	MOTIVO
21	UNION TEMPORAL AA JARDIN 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD ATEMPI LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	COMPañIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA AZIMUT LIMITADA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
22	PROTECCIÓN UT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD VIGOR LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
23	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LIMITADA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	RUP NO TIENE FIRMEZA
24	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	RUP NO TIENE FIRMEZA
25	UNION TEMPORAL GUARD 279	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	TOP GUARD LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	CUSTODIAR LIMITADA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
26	UT M&M JARDIN 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	LA MAGDALENA SEGURIDAD LIMITADA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	M&O SEGURIDAD LTDA.				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
27	COMPañIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
28	AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
29	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA - RONDACOL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
30	VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	RUP NO TIENE FIRMEZA
31	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
32	SEGURIDAD SAN MARTIN LTDA - SMARTIN LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
33	UNION TEMPORAL VVSC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD 365 LIMITADA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
34	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
35	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
37	AMCOVIT LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	LUBECK SECURITY LTDA				
	SEGURIDAD CANINA DE COLOMBIA LTDA - SECANCOL LTDA				RUP NO TIENE FIRMEZA
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	RUP NO TIENE FIRMEZA
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
41	SEGURIDAD DIEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
42	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
44	COMSENAL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
45	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	RUP NO TIENE FIRMEZA
46	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
47	UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD DEL SUR LIMITADA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
48	COMPañIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COL LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
49	COLVISEG LTDA COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
50	UT LSS 2027	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	SERVICANES DE COLOMBIA LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SERVAGRO LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
51	VIPCOL LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
53	ALECSER LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO

Así las cosas, los oferentes habilitados al momento de esta evaluación son:

SEVICOL LTDA
SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA
SEGURIAMÉRICAS LTDA
AVIZOR SEGURIDAD LTDA
COSERVIPP LTDA

COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA
RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA - RONDACOL LTDA.
MEGASEGURIDAD LTDA
VIGICOLBA LTDA
SEGURIDAD DIGITAL LTDA
SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.
VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA
COMSENAL LTDA.
AUTENTICA SEGURIDAD LTDA

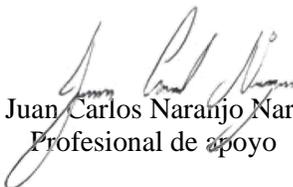
Por otra parte, los oferentes que en el resultado de la evaluación financiera se encuentran no habilitados por las siguientes razones:

**RUP NO TIENE FIRMEZA
EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO**

Deberán allegar a la Entidad el Registro Único de Proponentes debidamente actualizado, donde en el mismo se indique expresamente que la información se encuentra en firme, esto para poder realizar la evaluación de los requisitos habilitantes financieros.

Por lo que de manera atenta se solicita allegar el Registro Único de Proponentes lo antes posible y a más tardar a la fecha de traslado del informe de evaluación.

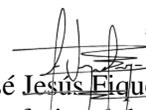
Cordialmente,



Juan Carlos Naranjo Naranjo
Profesional de apoyo



Luis Alberto Córdoba Gómez
Profesional de apoyo



José Jesús Eique Castro
Profesional de apoyo

MEMORANDO

Fecha: 25 de abril de 2022

ASUNTO: Evaluación Jurídica preliminar pública JBB-LP-001-2022.

De acuerdo con la evaluación jurídica preliminar adelantada en el proceso de Licitación Pública JBB-LP-001-2022, cuyo objeto es: “904-0001-PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.”, a continuación se adjunta el consolidado del resultado de la misma:

No.	PROPONENTE	JURÍDICA
1	UNION TEMPORAL AR SEGURIDAD	NO CUMPLE
2	SOPROTECO LTDA	NO CUMPLE
3	UT ULTRACORPS	NO CUMPLE
4	VIPERS LTDA	NO CUMPLE
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	NO CUMPLE
6	WAS	NO CUMPLE
7	SEVICOL LTDA	NO CUMPLE
8	UT ESU-2021	NO CUMPLE
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	NO CUMPLE
10	SEVIN LTDA	NO CUMPLE
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	NO CUMPLE
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	NO CUMPLE
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE
14	UT BOTANIC ZM	NO CUMPLE
15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	NO CUMPLE
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	NO CUMPLE
17	ACON SECURITY LTDA	NO CUMPLE
18	S.O.S. LTDA	NO CUMPLE
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE
20	COSERVIPP LTDA	NO CUMPLE
21	UNION TEMPORAL AA JARDIN 2022	NO CUMPLE
22	PROTECCIÓN UT	NO CUMPLE
23	VIGIAS	NO CUMPLE
24	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	NO CUMPLE
25	UNION TEMPORAL GUARD 279	NO CUMPLE
26	UT M&M JARDIN 2022	NO CUMPLE
27	COMPANIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	NO CUMPLE
28	AINCA	NO CUMPLE
29	RONDACOL LTDA.	NO CUMPLE
30	VIGILANCIA ACOSTA	NO CUMPLE
31	PUMA LTDA	NO CUMPLE
32	SMARTIN	NO CUMPLE

33	UNION TEMPORAL VYSC	NO CUMPLE
34	MEGASEGURIDAD LTDA	NO CUMPLE
35	VIGICOLBA LTDA	NO CUMPLE
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE
37	AMCOVIT LTDA	NO CUMPLE
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022	NO CUMPLE
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	CUMPLE
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	NO CUMPLE
41	SEGURIDAD DIEZ	NO CUMPLE
42	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	CUMPLE
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	NO CUMPLE
44	COMSENAL LTDA.	CUMPLE
45	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	NO CUMPLE
46	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	NO CUMPLE
47	UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	NO CUMPLE
48	HERIBERTO LOAIZA MARIN	NO CUMPLE
49	COLVISEG LTDA	NO CUMPLE
50	UT LSS 2027	NO CUMPLE
51	VIPCOL LTDA	NO CUMPLE
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	CUMPLE
53	ALECSER LTDA	NO CUMPLE

Así las cosas, los oferentes habilitados jurídicamente al momento de esta evaluación son:

- SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA.
- SEGURIDAD DIGITAL LTDA.
- SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA.
- VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA.
- COMSENAL LTDA.
- AUTENTICA SEGURIDAD LTDA.

Por último, los oferentes que en el resultado de la evaluación jurídica figuran como no habilitados, en documento anexo a la presente, podrán consultar las observaciones realizadas en aras que se alleguen las correspondiente subsanaciones a que haya lugar dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar.

Cordialmente,



Eliana Romero Stevenson
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Zelenia de Jesús Herrera Rodríguez
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Camilo Andrés Ortiz Motta
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Luis Ernesto Ramírez Luna
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Jorge Luis Lombana Sánchez
Miembro del Comité Jurídico Evaluador

RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
ITEM	PROPONENTE	OBSERVACIONES: SEÑOR PROPONENTE DURANTE EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBE ATENDER LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS	SUBSANACIÓN	RESULTADO (Habilitado /No habilitado)
1	UNION TEMPORAL AR SEGURIDAD	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, deberá allegar formato de constitución de la UT ajustado respecto a la inclusión de la forma de facturación. - Por otra parte, ambos integrantes de la UT, deben aportar RUP renovado y en firme. -El integrante ALLIANZ SEGURIDAD LTDA debe aportar RUT y RIT coincidentes respecto a la dirección principal, adicionalmente, en caso de resultar adjudicatario el integrante RAM deberá aportar RIT actualizado, ya que el aportado es del año 2017. - Ambos integrantes de la UT deben aportar copia de cédulas y certificados de antecedentes profesionales de los revisores fiscales. - Se deja constancia que el integrante de la UT Seguridad RAM Ltda, no aportó certificado de antecedentes de la Policía Nacional, por lo cual fue verificado por parte de la Entidad. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
2	SOPROTECO LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar constancia de acta de socios por medio de la cual se otorgue autorización al representante legal para comprometer la sociedad. - Adicionalmente, se debe allegar RUP renovado y en firme. - Por otra parte, se debe aportar copia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal. - Se deja constancia que el proponente no aportó certificado de personería, por lo cual fue verificado por parte de la Entidad. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
3	UT ULTRACORPS	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99", así mismo, se deberá ajustar la vigencia, toda vez que debe ir mínimo hasta el 20/7/22. - Por otra parte, se debe allegar formato de conformación de la UT con la inclusión de la información relativa a la forma de facturación. - Adicionalmente, se debe allegar por parte del integrante CORPS SECURITY LTDA el RUT y RIT coincidentes respecto a la dirección principal. - Adicionalmente, ambos integrantes de la UT deberán allegar RUP renovado y en firme. - Por otra parte, el integrante de la UT ULTRASEGURA debe aportar certificado de antecedentes profesionales del revisor fiscal vigente, toda vez que el aportado se encuentra vencido. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
4	VIPERS LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, se debe allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO

5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, se debe allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
6	WAS	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
7	SEVICOL LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUT y RIT ajustados respecto a las direcciones principales toda vez que no coinciden, deben coincidir ambos documentos. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
8	UT ESU-2021	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar por parte del integrante de la UT SEGURIDAD ESTELAR LTDA RUT y RIT ajustados respecto a las direcciones principales toda vez que no coinciden, deben coincidir ambos documentos. - Adicionalmente, los dos integrantes de la UT deben aportar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.E10		NO HABILITADO
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
10	SEVIN LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de condiciones, que en su numeral 5.1.9 establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Debe aportar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO

13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	El proponente no aportó certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, así como registro de medidas correctivas del representante legal. No obstante, la Entidad realizó la verificación, encontrando que no registra antecedentes de ninguna índole ni anotaciones judiciales. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		HABILITADO
14	UT BOTANIC ZM	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, ambos integrantes de la UT deben allegar RUP renovado y en firme.		NO HABILITADO
15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	-No aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria de la garantía de seriedad		NO HABILITADO
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	-RUP No esta renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO)		NO HABILITADO
17	ACON SECURITY LTDA	1. El proponente Acon Security aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 6 de abril de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
18	S.O.S. LTDA	1. El proponente Su Oportuno Servicio no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora y la garantía de seriedad no se encuentra firmada por el tomador de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones. / Aportar póliza debidamente firmada por el tomador y allegar recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones. 2. El proponente Su Oportuno Servicio aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 10 de abril de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente debe aportar el RUP renovado y en firme. En caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, deberá aportar RUT actualizado. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
20	COSERVIPP LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de condiciones, que en su numeral 5.1.9 establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO

21	UNION TEMPORAL AA JARDIN 2022	Dentro del termino de traslado del informe de evaluación preliminar, debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, en atención a lo estíulado en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones, el cual establece: " Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximará al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Los revisores fiscales de los integrantes de la Unión temporal, deben aportar el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, actualizado. El integrante Seguridad Atempí Llimitada, en caso de resultar adjudicataria la UT AA JARDÍN 2022, debe aportar el RUT actualizado. Los dos integrantes de la Unión Temporal, deben aportar el RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
22	PROTECCIÓN UT	Dentro del termino de traslado del informe de evaluación preliminar, los dos integrantes de la Unión Temporal deben aportar el RUP renovado y en firme. El revisor fiscal de Seguridad Fenix de Colombia Ltda, debe aportar certificado de antecedentes, expedido por la Junta Central de Contadores, actualizado. Así mismo, en el evento de resultar adjudicatario el proponente, debe aportar el RUT actualizado de la empresa Seguridad Fenix de Colombia Ltda. Se debe ajustar la dirección registrada en el RIT de la empresa SEGURIDAD Vigor Ltda, ya que no coincide con la consignada en el RUT. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
23	VIGIAS	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente deberá aportar el RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
24	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente deberá aportar el RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
25	UNION TEMPORAL GUARD 279	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, los integrantes de la UT deberán aportar el RUP renovado y en firme. Así mismo, los integrantes de la UT deben aportar el RUT actualizado. La Dirección registrada en el RUT de TOP GUARD LTDA, no coincide con la consignada en el RIT. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
26	UT M&M JARDIN 2022	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, los integrantes de la UT deberán aportar el RUP renovado y en firme. En el documento de conformación de la Unión Temporal, en la parte inicial, debe ajustarse el número de documento de la integrante María Piedad Botero Gómez, dado que no corresponde al número registrado en la Cédula de ciudadanía. Se debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, en concordancia con lo estipulado en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, donde se establece lo siguiente: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Igualmente se debe aportar recibo de pago o constancia de no revocatoria de la póliza de seriedad de la oferta. Se debe allegar certificado actualizado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, del revisor fiscal de la empresa M&O SEGURIDAD LTDA. La Dirección registrada en el RUT de LA MAGDALENA DE SEGURIDAD LIMITADA, no coincide con la consignada en el RIT. Debe ajustarse. Así mismo, se debe actualizar el RUT de la empresa M&O SEGURIDAD Ltda. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO

27	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de condiciones, que en su numeral 5.1.9 establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Igualmente, debe ajustar la fecha de inicio y fin de la cobertura de la garantía de seriedad de la oferta. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		NO HABILITADO
28	AINCA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". -.-Por otro lado, el RUT debe allegarse con vigencia del año 2022, el que aporta tiene fecha de 2021. -El Registro Unico de Proponentes NO se encuentra en firme.		NO HABILITADO
29	RONDACOL LTDA.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99".		NO HABILITADO
30	VIGILANCIA ACOSTA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar los antecedentes de Nancy Patricia González revisora Fiscal.		NO HABILITADO
31	PUMA LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente, se requiere allegar la constancia de no revocatoria de la garantía de la seriedad de la oferta. Deberán allegar el RUP vigente y en firme.		NO HABILITADO
32	SMARTIN	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente, se requiere allegar la constancia de no revocatoria de la garantía de la seriedad de la oferta. En caso de resultar adjudicatario debe allegar RUT de la presente vigencia.		NO HABILITADO
33	UNION TEMPORAL VVSC	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente, se requiere allegar la constancia de no revocatoria de la garantía de la seriedad de la oferta. Por último, en caso de ser adjudicatario debe aportar RUT 2022 Vigilancia Y seguridad 365 Limitada. Los integrantes de la RUP deben allegar RUP renovados y en firme.		NO HABILITADO
34	MEGASEGURIDAD LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente debe ajustar Iso tiempos de los amparos. Debe aportar los documentos del revisor fiscal		NO HABILITADO

35	VIGICOLBA LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99".		NO HABILITADO
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	En caso de ser adjudicatario debe aportar RUT y RIT de 2022.		HABILITADO
37	AMCOVIT LTDA	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>2. El proponente Amcovit aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 23 de marzo de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		NO HABILITADO
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>2. La empresa SECANCOL radicó la solicitud de renovación de su inscripción en el registro único de proponentes, el 01 de abril de 2022, según radicación número 00771504, la cual está en proceso de adquirir firmeza. / Aportar Registro Único de Proponentes de la empresa SECANCOL en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		NO HABILITADO
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.		HABILITADO
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		NO HABILITADO

41	SEGURIDAD DIEZ	<p>1. El proponente Seguridad Diez no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones. / Aportar recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones.</p> <p>2. El proponente radicó la solicitud de renovación de su inscripción en el registro único de proponentes, el 06 de abril de 2022, según radicación número 20220434629, la cual está en proceso de revisión. Aportar Registro Único de Proponentes del proponente en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones.</p> <p>3. El certificado de antecedentes profesionales de la revisora fiscal se encuentra vencido para la fecha de cierre y presentación de la oferta. / Aportar certificado de antecedentes profesionales de la revisora fiscal vigente. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		NO HABILITADO
42	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	<p>NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		HABILITADO
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	<p>1. El proponente Seguridad Oncor no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones. / Aportar recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones.</p> <p>2. El proponente Seguridad Oncor aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 23 de abril de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		NO HABILITADO
44	COMSENAL LTDA.	<p>NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		HABILITADO
45	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe expresar en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>2. El proponente Seguridad el Pentagono renovó la inscripción en el registro único de proponentes, el 01 de abril de 2022, según radicación número 00771366, la cual está en proceso de adquirir firmeza. Aportar Registro Único de Proponentes del proponente en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento./</p>		NO HABILITADO
46	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	<p>En caso de ser adjudicatario debe aportar RUT 2022 RUP no ha sido renovado en 2022 (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G) Antecedentes de personería aporta de OCTAVIO RUIZ VANEGAS, quien no es el representante legal.</p>		NO HABILITADO

47	UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	<p>-RUT CARIMAR LTDA es del 2020 debe aportar del 2022 - de Seguridad del sur LTDA es del 2021 debe aportar del 2022</p> <p>-Cámara de comercio CARIMAR LTDA fecha de expedición 07-03-2022 debe ser mínimo 30 días al cierre, no está renovada en 2022</p> <p>-Falta copia cedula de revisor fiscal de SEGURIDAD DEL SUR LTDA</p> <p>- RUP CARIMAR LTDA ultima renovación 25/04/2022 no está renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)</p> <p>-RUP SEGURIDAD DEL SUR LTDA, Fecha de expedición debe ser 30 días antes del cierre, ultima renovación 19/04/2021 no está renovado a 2022. (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)</p>		NO HABILITADO
48	HERIBERTO LOAIZA MARIN	-RUP ultima renovación 09/04/2021 no está vigente (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)		NO HABILITADO
49	COLVISEG LTDA	Ultima renovación RUP 13/04/2021 No está en firme (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)		NO HABILITADO
50	UT LSS 2027	<p>-RUT SERVAGRO es del 2020 debe aportar del 2022</p> <p>-RUT SERVICANES del 2021 debe aportar del 2022</p> <p>-SERVAGRO No aporta certificado de existencia y representación donde se evidencie la información de representación legal, no ha renovado cámara de comercio a 2022</p> <p>-SERVICANES</p> <p>No aporta certificado de existencia y representación con fecha vigente, aporta de matrícula de fecha 10/03/2022 debe tener menos de 30 días de expedido al cierre del proceso. no ha renovado cámara de comercio a 2022</p> <p>-RUP SERVAGRO fecha expedición mayor a 30 días, no está renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO)</p> <p>-RUP SERVICANES fecha de expedición mayor a 30 días, no está renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO) 'Evaluación Jurídica I parte' IE55CUM</p>		NO HABILITADO
51	VIPCOL LTDA	<p>-Póliza de seriedad, valor debe ajustarse conforme al pliego sin decimales a C53\$137.409.027</p> <p>-RUT actualización es del 2022 debe ser mínima actualización del 2021 y fecha de impresión del 2022</p> <p>-RUP No esta renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)</p>		NO HABILITADO
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA			HABILITADO
53	ALECSER LTDA	<p>-Garantía de seriedad no tiene vigencia mínima debe ser hasta 20/07/2022, valor asegurado no debe estar expresado con decimales conforme a pliego de condiciones debe aproximarse</p> <p>-no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria de garantía de seriedad.</p> <p>-Certificado existencia y representación legal no está renovado a 2022</p> <p>-RUP No esta renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO)</p> <p>-Formato 4 cumplimiento de aportes a seguridad social, no eta firmado por revisor fiscal, no aporta copia cedula, tarjeta profesional ni antecedentes del revisor fiscal</p>		NO HABILITADO

PROPONENTES HABILITADOS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO	PUNTAJE
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	62,05
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	69,07
42	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	69,48
44	COMSENAL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,87

NOTA: La variación del puntaje se debe a la aplicación ART. 2.2.1.2.4.2.10 DECRETO 1279 DE 2021 VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO DE MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

MEMORANDO

Fecha: 24 de abril de 2022

PARA: **ANA MARÍA LEÓN VALENCIA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Comité Técnico Evaluador

ASUNTO: Evaluación Técnica proceso Licitación Pública JBB-LP-001-2022.

En atención a que el Jardín Botánico por medio de la Resolución N° 104 del 04 de abril de 2022, realizo saneamiento al proceso de licitación pública JBB-LP-001-2022 cuyo objeto consiste en "904-0001-PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS" y teniendo en cuenta que se estipulo el cronograma para la publicación del pliego de condiciones y presentación de la ofertar quedando como fecha y lugar del cierre hasta el día 20 de abril de 2021 a las 7:00 a.m hora SECOP II.

Que posteriormente, mediante memorando de fecha 20 de abril de 2022, se conformó el comité evaluador de las propuestas presentadas dentro de la Licitación Pública JBB-LP-001-2022, y en virtud de lo anterior, el comité técnico se reunió para evaluar las cincuenta y tres (65) propuestas presentadas por medio de la plataforma SECOP II.

Así las cosas, una vez realizado el proceso de evaluación se obtuvieron los resultados que se especifican a continuación:

JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS LICITACIÓN PÚBLICA JBB-LP-001-2022 RESUMEN					
No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUIERIDA	HABILITANTES TÉCNICOS	RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
1	UNIÓN TEMPORAL AR SEGURIDAD (SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA ALLIANZ SEGURIDAD LTDA y SEGURIDAD RAM LTDA)	Cumple	No Cumple	No habilitado	1. El proponente no aporta la habilitación, por otro lado, frente a la certificación para utilizar medios alternativos de comunicación no se tienen en cuenta, ya que, en el documento de constitución no se señala la empresa que prestará este servicio. 2. El listado de armas no se encuentra vigente para Allianz venció en 27-09-2021, y para Ram venció el 13-03-2022. 3. Frente al domicilio el proponente no aporta la carta de compromiso en los términos del complemento al pliego de condiciones, sin embargo, el domicilio de la UT es la

					ciudad de Bogotá de acuerdo con la resolución de autorización.
2.	SOPROTECO LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado	
3.	UT ULTRACORPS	Cumple	No Cumple	No habilitado	C. La certificación de no sanciones de Ultrasegura LTDA, se encuentra vencida venció el 13 de abril de 2022 (90 días hábiles). D. Solo (Ultraseg) integrante de la UT aporta resolución de habilitación, no se aporta carta de compromiso, ni se determina en el documento de constitución se señala quien prestará el servicio de comunicaciones.
4.	VIPERS LTDA	Cumple	No Cumple	No habilitado	J. El proponente no allega carta de compromiso del domicilio.
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	El proponente no adjunto con el documento indicado en el literal J. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL (Carta de compromiso)
6	WAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	SEVICOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	UT ESU-2021	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	El proponente no anexo los siguientes documentos: I. CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD - J. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL, del numeral 5.2.2 del pliego de condiciones
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	Cumple	cumple	habilitado	
10	SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA	cumple	no cumple	no habilitado	B. Allega la licencia de funcionamiento vigente, sin que sea autorizada el servicio de vigilancia sin armas.
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	cumple	cumple	habilitado	
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	cumple	no cumple	no habilitado	G. No allega carta de compromiso de renovación durante la ejecución del contrato y póliza RCE sin firma
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	cumple	cumple	Habilitado	
14	UT BOTANIC ZM	cumple	cumple	Habilitado	

15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	cumple	No Cumple	No Habilitado	Requerir al proponente para que allegue el documento correspondiente al literal C. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE SANCIONES O MULTAS EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA del numeral 5.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL, No allego formato de la vinculación de personal operativo
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	cumple	No Cumple	No Habilitado	Requerir al proponente para que allegue el documento correspondiente al literal J. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL del numeral 5.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL,
17	ACON SECURITY LTDA	cumple	cumple	Habilitado	
18	S.O.S. LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	El proponente no allego el listado de relación de armamentos, H. LISTADO O RELACIÓN DE ARMAMENTO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES.
20	COSERVIPP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
21	UNION TEMPORAL AA JARDIN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	El proponente no allego el listado de relación de armamentos, H. LISTADO O RELACIÓN DE ARMAMENTO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES.
22	PROTECCION UT	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
23	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado	
24	SEGURIDAD NÁPOLES LIMITADA	Cumple	Cumple	Habilitado	
25	UNIÓN TEMPORAL GUARD 279	Cumple	Cumple	habilitado	

26	UT M&M JARDIN 2022	Cumple	No cumple	No habilitado	No cumple, Falta anexar la documentación como se solicita en el pliego de condiciones numeral 5.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES, subnumeral, B. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, C. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE SANCIONES O MULTAS EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, D. RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA, E. RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS, G. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CONTRA LOS RIESGOS DE USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO U OTROS ELEMENTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, H. LISTADO O RELACIÓN DE ARMAMENTO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES, I. CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD, J. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL.
27	COMPANIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
28	AINCA & PROTECCION LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
29	RONDACOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
30	VIGILANCIA ACOSTA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
31	PUMA LTDA	cumple	cumple	habilitado	
32	SMARTIN LTDA	cumple	cumple	habilitado	
33	UNION TEMPORAL VYSC	cumple	cumple	habilitado	
34	MEGASEGURIDAD LTDA	cumple	cumple	habilitado	
35	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	cumple	cumple	habilitado	

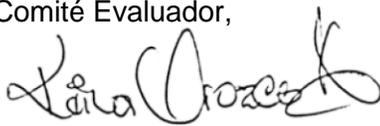
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
37	AMCOVIT LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022 Seguridad canina de Colombia Ltda Secancol Ltda, Lubeck Security Ltda	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	Cumple	No Cumple	No habilitado	En la "RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA" no coincide con el nombre del representante legal actual, indicado en la cámara de comercio.
41	SEGURIDAD DIEZ	Cumple	No Cumple	No habilitado	el CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD se encuentra dirigido al Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, no se puede validar, No aporta literal F. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS.
42	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado	
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	Cumple	Cumple	habilitado	
44	COMSENAL LTDA.	Cumple	Cumple	Habilitado	
45	45 SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA -	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
46	46. SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
47	47 UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO SE ENCONTRO RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA
48	48. HERIBERTO LOAIZA MARIN	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
49	49 COLVISEG LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

50	UT LSS 2027	No cumple	No Cumple	No habilitado	<p>1. No aporta el FORMATO 7 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE del Pliego de Condiciones.</p> <p>2. No aporta la Resolución que acredite la habilitación para desarrollar actividades de Telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico y autorización de la red privada.</p> <p>3. No aporta la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra los riesgos de uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.</p>
51	VIPCOL LTDA	Cumple	No Cumple	No habilitado	<p>1.No aporta carta de compromiso donde certifica que tiene domicilio principal o sucursal legalmente constituida en la ciudad de Bogotá</p> <p>2. no aporta formato 13</p>
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	Cumple	No Cumple	No habilitado	<p>1.No aporta carta de compromiso donde certifica que tiene domicilio principal o sucursal legalmente constituida en la ciudad de Bogotá</p>
53	ALECSER LTDA	Cumple	No Cumple	No habilitado	<p>No aporta los siguientes items indicados en el pliego de condiciones:</p> <p>1,LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.</p> <p>2 CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE SANCIONES O MULTAS EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.</p> <p>3. RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA.</p> <p>4. RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS</p> <p>5.RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS</p> <p>6. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CONTRA LOS RIESGOS DE USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO U OTROS ELEMENTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA</p> <p>7. LISTADO O RELACIÓN DE ARMAMENTO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES.</p> <p>8. CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD</p> <p>9. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL</p> <p>10. NINGUN FORMATO O ANEXO DE CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y</p>

					<p>CALIFICACIÓN 11. NINGUN FORMATO O ANEXO DE CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN (G. VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO DE MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ART. 2.2.1.2.4.2.10 DECRETO 1279 DE 2021.</p>
--	--	--	--	--	--

En los anteriores términos dejamos consignada la evaluación técnica de las propuestas presentadas.

Comité Evaluador,



KEILA OROZCO AGAMEZ
Profesional de Apoyo



ANA MARÍA ORTIZ JIMÉNEZ
Profesional de Apoyo



WILSON GERLEY CÁRDENAS NONSOQUE
Profesional de Apoyo



LUIS ALBERTO PINEDA RINCÓN
Profesional de Apoyo



ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ FANDIÑO
Profesional de Apoyo



YENNY ALEXANDRA CORREA PEÑALOZA
Profesional de Apoyo



DIEGO CAMILO CORREDOR
Profesional de Apoyo



KAREN SÁNCHEZ
Profesional de Apoyo

PROPONENTES HABILITADOS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO	PUNTAJE
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	62,23
42	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	69,63
44	COMSENAL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,94

MEMORANDO

Fecha: 3 de mayo de 2022

PARA: ANA MARIA LEON VALENCIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO

ASUNTO: Evaluación financiera JBB-LP-001-2022.

Amablemente y conforme a las propuestas presentadas para el proceso **JBB-LP-001-2022**, cuyo objeto es: **“904-0001-PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.”**, presentamos el resultado de la evaluación financiera, después de subsanaciones de los proponentes habilitados para el presente proceso:

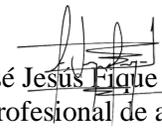
	Proponentes	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD FINANCIERA	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO, NO HABILITADO	MOTIVO
1	UNION TEMPORAL AR SEGURIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
	SEGURIDAD RAM LTDA				NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
2	SOPROTECO LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
3	UT ULTRACORPS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
	ULTRASEGURAL LTDA				NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
	CORPS SECURITY LTDA				NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
4	VIPERS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
6	WAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	SEVICOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	UT ESU-2021	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
	SEGURIDAD SURAMERICANA LTDA				NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022 SOLAMENTE ACTUALIZACION
	SEGURIDAD ESTELAR LTDA				NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
10	SEVIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
12	SEGURIDAD EUAR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
14	UT BOTANIC ZM	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
17	ACON SECURITY LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022
18	S.O.S. LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	SE EVIDENCIA RENOVACION RUP EN EL 2022 EXTEMPORANEO
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
20	COSERVI PP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
21	UNION TEMPORAL AA JARDIN 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD ATEMPI LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
22	PROTECCIÓN UT	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
23	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
24	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
25	UNION TEMPORAL GUARD 279	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
26	UT M&M JARDIN 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	LA MAGDALENA SEGURIDAD LIMITADA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	M&O SEGURIDAD LTDA.				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
27	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
28	AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
29	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA - RONDACOL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
30	VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

	Proponentes	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD FINANCIERA	EVALUACIÓN TOTAL CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO, NO HABILITADO	MOTIVO
31	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
32	SEGURIDAD SAN MARTIN LTDA - SMARTIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
33	UNION TEMPORAL VYSC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD 365 LIMITADA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
34	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
35	VIGICOLBÁ LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
37	AMCOVIT LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
41	SEGURIDAD DIEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
42	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
44	COMSENAL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
45	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
46	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
47	UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD DEL SUR LIMITADA				EL RUP SE ACTUALIZO EL 13 DE ABRIL
48	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COL LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
49	COLVISEG LTDA COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
50	UT LSS 2027	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO SUBSANA PERO NO ADJUNTA RUP ADJUNTA CERTIFICADO DE RENOVACION
	SERVA GRO LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO SUBSANA PERO NO ADJUNTA RUP ADJUNTA CERTIFICADO DE RENOVACION
51	VIFCOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
53	ALECSER LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO

Cordialmente,


Juan Carlos Naranjo
Profesional de apoyo


Luis Alberto Córdoba Gómez
Profesional de apoyo


José Jesús Figue Castro
Profesional de apoyo

MEMORANDO

Fecha: 03 de mayo de 2022

ASUNTO: Evaluación Jurídica definitiva licitación pública JBB-LP-001-2022.

De acuerdo con la evaluación jurídica definitiva adelantada en el proceso de Licitación Pública JBB-LP-001-2022, cuyo objeto es: "904-0001-PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.", a continuación, se adjunta el consolidado del resultado de la misma:

No.	PROPONENTE	JURÍDICA
1	UNION TEMPORAL AR SEGURIDAD	NO CUMPLE
2	SOPROTECO LTDA	NO CUMPLE
3	UT ULTRACORPS	NO CUMPLE
4	VIPERS LTDA	CUMPLE
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	NO CUMPLE
6	WAS	CUMPLE
7	SEVICOL LTDA	CUMPLE
8	UT ESU-2021	NO CUMPLE
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	CUMPLE
10	SEVIN LTDA	CUMPLE
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	CUMPLE
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	CUMPLE
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE
14	UT BOTANIC ZM	CUMPLE
15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	CUMPLE
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	CUMPLE
17	ACON SECURITY LTDA	NO CUMPLE
18	S.O.S. LTDA	NO CUMPLE
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE
20	COSERVIPP LTDA	CUMPLE
21	UNION TEMPORAL AA JARDIN 2022	NO CUMPLE
22	PROTECCIÓN UT	CUMPLE
23	VIGIAS	CUMPLE
24	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	CUMPLE
25	UNION TEMPORAL GUARD 279	CUMPLE
26	UT M&M JARDIN 2022	NO CUMPLE
27	COMPANIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	CUMPLE
28	AINCA	CUMPLE
29	RONDACOL LTDA.	CUMPLE
30	VIGILANCIA ACOSTA	CUMPLE
31	PUMA LTDA	CUMPLE
32	SMARTIN	CUMPLE

33	UNION TEMPORAL VYSC	NO CUMPLE
34	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE
35	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE
37	AMCOVIT LTDA	CUMPLE
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022	CUMPLE
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	CUMPLE
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	CUMPLE
41	SEGURIDAD DIEZ	NO CUMPLE
42	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	CUMPLE
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	CUMPLE
44	COMSENAL LTDA.	CUMPLE
45	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	CUMPLE
46	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	CUMPLE
47	UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	NO CUMPLE
48	HERIBERTO LOAIZA MARIN	NO CUMPLE
49	COLVISEG LTDA	CUMPLE
50	UT LSS 2027	NO CUMPLE
51	VIPCOL LTDA	CUMPLE
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	CUMPLE
53	ALECSER LTDA	NO CUMPLE

Cordialmente,



Eliana Romero Stevenson
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Zelenia de Jesús Herrera Rodríguez
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Camilo Andrés Ortiz Motta
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Luis Ernesto Ramírez Luna
Miembro del Comité Jurídico Evaluador



Jorge Luis Lombana Sánchez
Miembro del Comité Jurídico Evaluador

RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
ITEM	PROPONENTE	OBSERVACIONES: SEÑOR PROPONENTE DURANTE EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBE ATENDER LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS	SUBSANACIÓN	RESULTADO (Habilitado /No habilitado)
1	UNION TEMPORAL AR SEGURIDAD	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, deberá allegar formato de constitución de la UT ajustado respecto a la inclusión de la forma de facturación. - Por otra parte, ambos integrantes de la UT, deben aportar RUP renovado y en firme. -El integrante ALLIANZ SEGURIDAD LTDA debe aportar RUT y RIT coincidentes respecto a la dirección principal, adicionalmente, en caso de resultar adjudicatario el integrante RAM deberá aportar RIT actualizado, ya que el aportado es del año 2017. - Ambos integrantes de la UT deben aportar copia de cédulas y certificados de antecedentes profesionales de los revisores fiscales. - Se deja constancia que el integrante de la UT Seguridad RAM Ltda, no aportó certificado de antecedentes de la Policía Nacional, por lo cual fue verificado por parte de la Entidad. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar no se allegó subsanación.	NO HABILITADO
2	SOPROTECO LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar constancia de acta de socios por medio de la cual se otorgue autorización al representante legal para comprometer la sociedad. - Adicionalmente, se debe allegar RUP renovado y en firme. - Por otra parte, se debe aportar copia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal. - Se deja constancia que el proponente no aportó certificado de personería, por lo cual fue verificado por parte de la Entidad. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal, así mismo, allegó acta de junta de socios en donde se evidencia autorización al representante legal para comprometer la sociedad. Por otra parte, se deja constancia que el RUP allegado no se encuentra en firme, razón por la cual incurre en causal de rechazo, en línea con el literal G del numeral 6,6 del pliego de condiciones definitivo que establece lo siguiente: "G.Cuando el RUP no esté renovado y en firme de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015".	NO HABILITADO
3	UT ULTRACORPS	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99", así mismo, se deberá ajustar la vigencia, toda vez que debe ir mínimo hasta el 20/7/22. - Por otra parte, se debe allegar formato de conformación de la UT con la inclusión de la información relativa a la forma de facturación. - Adicionalmente, se debe allegar por parte del integrante CORPS SECURITY LTDA el RUT y RIT coincidentes respecto a la dirección principal. - Adicionalmente, ambos integrantes de la UT deberán allegar RUP renovado y en firme. - Por otra parte, el integrante de la UT ULTRASEGURA debe aportar certificado de antecedentes profesionales del revisor fiscal vigente, toda vez que el aportado se encuentra vencido. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar no se allegó subsanación.	NO HABILITADO
4	VIPERS LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, se debe allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allegó garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, así mismo, allegó RUP renovado y en firme.	HABILITADO
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, se debe allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allegó garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, por otra parte, se deja constancia que no se aportó RUP renovado y en firme, razón por la cual incurre en causal de rechazo, en línea con el literal G del numeral 6,6 del pliego de condiciones definitivo que establece lo siguiente: "G.Cuando el RUP no esté renovado y en firme de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015".	NO HABILITADO

6	WAS	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allegó RUP renovado y en firme.	HABILITADO
7	SEVICOL LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUT y RIT ajustados respecto a la dirección principal, toda vez que no coinciden, deben coincidir ambos documentos. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar se allegó RUT y RIT ajustados respecto a dirección principal.	HABILITADO
8	UT ESU-2021	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar por parte del integrante de la UT SEGURIDAD ESTELAR LTDA RUT y RIT ajustados respecto a las direcciones principales toda vez que no coinciden, deben coincidir ambos documentos. - Adicionalmente, los dos integrantes de la UT deben aportar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.E10	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar se allegó RUT y RIT del integrante SEGURIDAD ESTELAR coincidentes respecto a la dirección principal, por otra parte, se deja constancia que los integrantes de la UT no aportan RUP renovados y en firme, razón por la cual el proponente UT ESU 2021 incurre en causal de rechazo, en línea con el literal G del numeral 6,6 del pliego de condiciones definitivo que establece lo siguiente: "G.Cuando el RUP no esté renovado y en firme de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015".	NO HABILITADO
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Adicionalmente, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allegó garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, así mismo, allegó RUP renovado y en firme.	HABILITADO
10	SEVIN LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	EN EL TERMINO DE DEL INFORME PRELIMINAR APORTAN EL RUP RENOVADO Y EN FIRME	HABILITADO
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	EN EL TERMINO DE DEL INFORME PRELIMINAR APORTAN EL RUP RENOVADO Y EN FIRME	HABILITADO
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de condiciones, que en su numeral 5.1.9 establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Debe aportar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Estando dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente aportó a través de la plataforma SECOP II, garantía de seriedad de la oferta, con el valor asegurado ajustado, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de condiciones. Igualmente aportó RUP con fecha de renovación 06/04/2022, el cual adquirió firmeza el día 22/04/2022. De acuerdo a lo anterior, el proponente logró subsanar los requisitos solicitados y por la oferta queda habilitada.	HABILITADO
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA			HABILITADO
14	UT BOTANIC ZM	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, ambos integrantes de la UT deben allegar RUP renovado y en firme.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar se allegó los RUP de ambos integrantes de la UT renovados y en firme.	HABILITADO
15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	- No aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria de la garantía de seriedad	Dentro del termino de traslado Aporta recibo de pago (Paz y salvo)	HABILITADO
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	No aporta RUP renovado.	Dentro del termino de traslado Oferente aportó RUP renovado de fecha 06/04/2022, subsana.	HABILITADO

17	ACON SECURITY LTDA	<p>1. El proponente Acon Security aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 6 de abril de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	<p>1. El proponente Acon Security aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 6 de abril de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia.</p>	NO HABILITADO
18	S.O.S. LTDA	<p>1. El proponente Su Oportuno Servicio no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora y la garantía de seriedad no se encuentra firmada por el tomador de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones. / Aportar póliza debidamente firmada por el tomador y allegar recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones.</p> <p>2. El proponente Su Oportuno Servicio aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 10 de abril de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	<p>1. Subsanó el requisito.</p> <p>2. No subsana en debida forma la renovación del Rup</p>	NO HABILITADO
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	<p>Dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente debe aportar el RUP renovado y en firme. En caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, deberá aportar RUT actualizado. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	<p>Estando dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allega a la plataforma SECOP II, RUP expedido el día 27 de abril de 2022, donde se consigna que el registro fue renovado el 8 de abril de 2022, adquiriendo firmeza el día 26 de abril de 2022. Por tanto, cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones y en consecuencia este requisito queda subsanado y el oferente queda habilitado.</p>	HABILITADO
20	COSERVIPP LTDA	<p>Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de condiciones, que en su numeral 5.1.9 establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	<p>Estando dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el día 26 de abril de 2022, el proponente allega a la plataforma SECOP II, garantía de seriedad de la oferta, representada en la póliza No.340-47-994000040935 Anexo 2, expedida por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, donde se ajusta el valor asegurado de la garantía, cumpliendo con lo requerido en el Pliego de Condiciones. Por tanto este requisito queda subsanado y el oferente queda habilitado.</p>	HABILITADO
21	UNION TEMPORAL AA JARDIN 2022	<p>Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, en atención a lo estipulado en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones, el cual establece: " Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Los revisores fiscales de los integrantes de la Unión temporal, deben aportar el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, actualizado. El integrante Seguridad Atempilimitada, en caso de resultar adjudicataria la UT AA JARDIN 2022, debe aportar el RUT actualizado. Los dos integrantes de la Unión Temporal, deben aportar el RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	<p>Econtrándose dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allega a través de la plataforma SECOP II, Garantía de seriedad de la oferta, con el valor asegurado ajustado y acorde con lo requerido en el pliego de condiciones. Igualmente aporta certificados de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales de los integrantes de la UT, expedidos por la Junta Central de Contadores. Se allegó RUP del Integrante AZIMUT LIMITADA, con fecha de renovación 8/04/2022, el cual adquirió firmeza el 26/04/2022. No obstante, NO APORTA RUP RENOVADO Y EN FIRME, DEL INTEGRANTE SEGURIDAD ATEMPI LIMITADA, razón por la cual este integrante de la Unión Temporal incurre en causal de rechazo, de conformidad con lo estipulado en el literal G del numeral 6.6 del Pliego de Condiciones Definitivo, que establece lo siguiente: "G. Cuando el RUP no esté renovado y en firme de conformidad con el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015". Por lo anterior, la oferta no está habilitada.</p>	NO HABILITADO

22	PROTECCIÓN UT	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, los dos integrantes de la Unión Temporal deben aportar el RUP renovado y en firme. El revisor fiscal de Seguridad Fenix de Colombia Ltda, debe aportar certificado de antecedentes, expedido por la Junta Central de Contadores, actualizado. Así mismo, en el evento de resultar adjudicatario el proponente, debe aportar el RUT actualizado de la empresa Seguridad Fenix de Colombia Ltda. Se debe ajustar la dirección registrada en el RIT de la empresa Seguridad Vigor Ltda, ya que no coincide con la consignada en el RUT. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Encontrándose dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente aportó, a través de la Plataforma SECOPII, RUP de los integrantes de la UT así: 1)SEGURIDAD VIGOR LTDA. RUP renovado el 06/04/2022. Dicha renovación fue publicada en la misma fecha y adquirió firmeza el día 22/04/2022. Por lo anterior, queda subsanado el requisito y se habilita al proponente. 2) SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA. RUP renovado el 06/04/2022. Esta renovación fue publicada en la misma fecha y adquirió firmeza el 22/04/2022. Por tanto, queda subsanado el requisito y se habilita al proponente. Igualmente se allegó RUT de los integrantes de la UT actualizado y RIT de SEGURIDAD VIGOR LTDA, con ajuste en la dirección de correspondencia. Cabe recordar que el RIT será solicitado en caso de que el oferente resulte adjudicatario del proceso de selección. Finalmente, de igual manera se allegó Certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal de la empresa SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA.	HABILITADO
23	VIGIAS	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente deberá aportar el RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Encontrándose dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente aportó, a través de la Plataforma SECOPII, RUP renovado el 07/04/2022. Dicha renovación fue publicada en la misma fecha y adquirió firmeza el día 25/04/2022. Por lo anterior, queda subsanado el requisito y se habilita la oferta.	HABILITADO
24	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente deberá aportar el RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Encontrándose dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el oferente allegó, a través de la plataforma SECOP II, RUP renovado el día 13/04/2022 y adquirió firmeza el 29/04/2022. Por lo anterior, se subsana el requisito y la oferta queda habilitada.	HABILITADO
25	UNION TEMPORAL GUARD 279	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, los integrantes de la UT deberán aportar el RUP renovado y en firme. Así mismo, los integrantes de la UT deben aportar el RUT actualizado. La Dirección registrada en el RUT de TOP GUARD LTDA, no coincide con la consignada en el RIT. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Encontrándose dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente aportó, a través de la Plataforma SECOPII, RUP de los integrantes de la UT así: 1)TOP GUARD LTDA. RUP renovado el 07/04/2022. Dicha renovación fue publicada en la misma fecha y adquirió firmeza el día 25/04/2022. Por lo anterior, queda subsanado el requisito y se habilita al proponente. 2) CUSTODIAR LIMITADA. RUP renovado el 04/04/2022. Esta renovación fue publicada en la misma fecha y adquirió firmeza el 20/04/2022. Por tanto, queda subsanado el requisito y se habilita al proponente. Igualmente se allegó RUT de los integrantes de la UT actualizado y RIT de TOP GUARD, con ajuste en la dirección de correspondencia. Cabe recordar que el RIT será solicitado en caso de que el oferente resulte adjudicatario del proceso de selección.	HABILITADO
26	UT M&M JARDIN 2022	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, los integrantes de la UT deberán aportar el RUP renovado y en firme. En el documento de conformación de la Unión Temporal, en la parte inicial, debe ajustarse el número de documento de la integrante Maria Piedad Botero Gómez, dado que no corresponde al número registrado en la Cédula de ciudadanía. Se debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, en concordancia con lo estipulado en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, donde se establece lo siguiente: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Igualmente se debe aportar recibo de pago o constancia de no revocatoria de la póliza de seriedad de la oferta. Se debe allegar certificado actualizado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, del revisor fiscal de la empresa M&O SEGURIDAD LTDA. La Dirección registrada en el RUT de LA MAGDALENA DE SEGURIDAD LIMITADA, no coincide con la consignada en el RIT. Debe ajustarse. Así mismo, se debe actualizar el RUT de la empresa M&O SEGURIDAD Ltda. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Luego de cumplido el término de traslado y verificada la plataforma SECOP II, se observa que el proponente no aportó documentos de subsanación, por lo que la oferta queda inhabilitada.	NO HABILITADO

27	COMPañIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, debe ajustar el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de condiciones, que en su numeral 5.1.9 establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Igualmente, debe ajustar la fecha de inicio y fin de la cobertura de la garantía de seriedad de la oferta. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación de la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.	Estando dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allega a la plataforma SECOP II, garantía de seriedad de la oferta, representada en la póliza No.21-44-101379727 Anexo 3, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., donde se ajusta el valor asegurado de la garantía y las fechas de inicio y fin de la cobertura de dicha garantía, cumpliendo con lo requerido en el Pliego de Condiciones. Por tanto este requisito queda subsanado y el oferente queda habilitado.	HABILITADO
28	AINCA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". - Por otro lado, el RUT debe allegarse con vigencia del año 2022, el que aporta tiene fecha de 2021. -El Registro Unico de Proponentes NO se encuentra en firme.	APORTA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA AJUSTADA Y CONFORME A LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES- APORTA RUP RENOVADO Y EN FIRME -	HABILITADO
29	RONDACOL LTDA.	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99".	APORTA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA AJUSTADA Y CONFORME A LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	HABILITADO
30	VIGILANCIA ACOSTA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar los antecedentes de Nancy Patricia González revisora Fiscal.	EN EL TERMINO DE TRASLADO EL PROPONENTE SUBSANÓ APORTANDO LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIO DE LA JUNTA DE CONTADORES	HABILITADO
31	PUMA LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente, se requiere allegar la constancia de no revocatoria de la garantía de la seriedad de la oferta. Deberán allegar el RUP vigente y en firme.	EN EL TERMINO DE TRASLADO EL PROPONENTE SUBSANÓ APORTANDO LOS LA GARANTÍA DE SERIEDAD D ELA OFERTA AJUSTADA Y LA CONSTANCIA D ENO REVOCATORIA - EL RUP SE ENCUNTRA EN FIRME	HABILITADO
32	SMARTIN	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente, se requiere allegar la constancia de no revocatoria de la garantía de la seriedad de la oferta.. En caso de resultar adjudicatario debe allegar RUT de la presente vigencia.	APORTA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA AJUSTADA Y CONFORME A LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES- APORTA RUP RENOVADO Y EN FIRME -	HABILITADO
33	UNION TEMPORAL VVSC	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente, se requiere allegar la constancia de no revocatoria de la garantía de la seriedad de la oferta. Por último, en caso de ser adjudicatario debe aportar RUT 2022 Vigilancia Y seguridad 365 Limitada. Los integrantes deben aportar RUP renovados y en firme.	APORTA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA AJUSTADA Y CONFORME A LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, ASÍ MISMO LA CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA - VIGILANCIA Y SEGURIDAD 365 LIMITADA RENOVÓ EL RUP EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022 , el cual queda en firme el día dos (02) de mayo de 2022 NO SE ENCUENTRA EN FIRME - SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA RENOVÓ EL DIA 23 DEL MES DE MARZO DE 2022, QUEDANDO EN FIRME EL 1 DE ABRIL DE 2022- APORTA RUT ACTUALIZADO	NO HABILITADO
34	MEGASEGURIDAD LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99". Adicionalmente debe ajustar los tiempos de los amparos. Debe aportar los documentos del revisor fiscal	EN EL TERMINO DE TRASLADO EL PROPONENTE APORTA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA AJUSTADA EN VALOR Y TIEMPO DE LOS AMPAROS - DE IGUAL FORMA APORTA DOCUMENTOS VIGENTES DEL REVISOR FISCAL	HABILITADO
35	VIGICOLBA LTDA	Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar garantía de seriedad ajustada respecto al valor asegurado, en línea con lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 5.1.9, el cual establece: "Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99".	EN EL TERMINO DE TRASLADO EL PROPONENTE SUBSANÓ APORTANDO GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA AJUSTA ACORDE A LO ESTIPULADO AL PLIEGO DE CONDICIONES	HABILITADO
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	En caso de ser adjudicatario debe aportar RUT y RIT de 2022.		HABILITADO

37	AMCOVIT LTDA	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>2. El proponente Amcovit aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 23 de marzo de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	Subsanó	HABILITADO
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>2. La empresa SECANCOL radicó la solicitud de renovación de su inscripción en el registro único de proponentes, el 01 de abril de 2022, según radicación número 00771504, la cual está en proceso de adquirir firmeza. / Aportar Registro Único de Proponentes de la empresa SECANCOL en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	Subsanó	HABILITADO
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	<p>NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	Subsanó	HABILITADO
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	Subsanó	HABILITADO
41	SEGURIDAD DIEZ	<p>1. El proponente Seguridad Diez no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones. / Aportar recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones.</p> <p>2. El proponente radicó la solicitud de renovación de su inscripción en el registro único de proponentes, el 06 de abril de 2022, según radicación número 20220434629, la cual está en proceso de revisión. Aportar Registro Único de Proponentes del proponente en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones.</p> <p>3. El certificado de antecedentes profesionales de la revisora fiscal se encuentra vencido para la fecha de cierre y presentación de la oferta. / Aportar certificado de antecedentes profesionales de la revisora fiscal vigente. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	No subsanó	NO HABILITADO
42	VIGILANCIA SANTAFERENÑA Y CIA LTDA	<p>NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		HABILITADO

43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	<p>1. El proponente Seguridad Oncor no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones. / Aportar recibo de pago o constancia de no revocatoria expedida por la aseguradora, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 del Pliego de Condiciones.</p> <p>2. El proponente Seguridad Oncor aporta Rup en el cual se evidencia que la última fecha de renovación fue el 23 de abril de 2021, no cumpliendo con la obligación legal establecida en el Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento, es decir, el proponente no ha renovado su inscripción para la presente vigencia. / Aportar Registro Único de Proponentes debidamente renovado en la vigencia 2022 y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>	Subsanó	HABILITADO
44	COMSENAL LTDA.	<p>NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.</p>		HABILITADO
45	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	<p>1. La suma asegurada en la garantía de seriedad de la oferta no cumple con lo requerido por la entidad en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones, toda vez que, el valor se debe expresar en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99. / Aportar garantía de seriedad de la oferta con la suma asegurada correspondiente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.9 del pliego de condiciones.</p> <p>2. El proponente Seguridad el Pentagono renovó la inscripción en el registro único de proponentes, el 01 de abril de 2022, según radicación número 00771366, la cual está en proceso de adquirir firmeza. Aportar Registro Único de Proponentes del proponente en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7 del Pliego de Condiciones. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento./</p>	Subsanó	HABILITADO
46	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	<p>En caso de ser adjudicatario debe aportar RUT 2022 RUP no ha sido renovado en 2022 Antecedentes de personería aporta de OCTAVIO RUIZ VANEGAS, quien no es el representante legal</p>	<p>Dentro del termino de traslado subsana Aporta RUT 2022 RUP aporta renovado 06/04/2022 y en firme en 2022 Aporta Antecedentes de personería del representante legal vigente</p>	HABILITADO
47	UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	<p>-RUT CARIMAR LTDA es del 2020 debe aportar del 2022 - de Seguridad del sur LTDA es del 2021 debe aportar del 2022 -Cámara de comercio CARIMAR LTDA fecha de expedición 07-03-2022 debe ser mínimo 30 días al cierre, no está renovada en 2022 -Falta copia cedula de revisor fiscal de SEGURIDAD DEL SUR LTDA - RUP CARIMAR LTDA ultima renovación 25/04/2022 no está renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G) -RUP SEGURIDAD DEL SUR LTDA, Fecha de expedición debe ser 30 días antes del cierre, ultima renovación 19/04/2021 no está renovado a 2022. (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)</p>	No subsanó dentro del termino de traslado.	NO HABILITADO
48	HERIBERTO LOAIZA MARIN	<p>-RUP ultima renovación 09/04/2021 no está vigente (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)</p>	No subsanó dentro del termino de traslado.	NO HABILITADO
49	COLVISEG LTDA	<p>Ultima renovación RUP 13/04/2021 No está en firme</p>	Oferente dentro del termino de traslado aporto RUP en firme renovado de fecha 04/04/2022, subsana.	HABILITADO

50	UT LSS 2027	<p>-RUT SERVAGRO es del 2020 debe aportar del 2022 APORTA SUBSANA</p> <p>-RUT SERVICANES del 2021 debe aportar del 2022 APORTA SUBSANA</p> <p>-SERVAGRO No aporta certificado de existencia y representación donde se evidencie la información de representación legal, no ha renovado cámara de comercio a 2022 Aporta CAMARA DE COMERCIO DE FECHA 02/05/2022 SUBSANA</p> <p>-SERVICANES No aporta certificado de existencia y representación con fecha vigente, aporta de matrícula de fecha 10/03/2022 debe tener menos de 30 días de expedido al cierre del proceso. no ha renovado cámara de comercio a 2022 Aporta CAMARA DE COMERCIO DE FECHA 27/04/2022 SUBSANA</p> <p>-RUP SERVAGRO fecha expedición mayor a 30 días, no está renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO) APORTA RUP DEL 17/04/2022 RENOVADO EL 29/03/2022 SUBSANA</p> <p>-RUP SERVICANES fecha de expedición mayor a 30 días, no está renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO) APORTA RADICADO DE RENOVACIÓN DE FECHA 07/04/2022 PERO NO APORTA RUP</p>	<p>-RUT SERVAGRO es del 2020 debe aportar del 2022 APORTA SUBSANA</p> <p>-RUT SERVICANES del 2021 debe aportar del 2022 APORTA SUBSANA</p> <p>Dentro del termino de traslado aporto: -SERVAGROaporta certificado de existencia y representación CAMARA DE COMERCIO DE FECHA 02/05/2022 renovado a 2022 SUBSANA</p> <p>-SERVICANES aporta certificado de existencia y representación con fecha vigente, CAMARA DE COMERCIO DE FECHA 27/04/2022 renovado a 2022 SUBSANA</p> <p>-RUP SERVAGRO APORTA RUP DEL 17/04/2022 RENOVADO EL 29/03/2022 SUBSANA</p> <p>-RUP SERVICANES (CAUSAL DE RECHAZO) APORTA RADICADO DE RENOVACIÓN DE FECHA 07/04/2022 PERO NO APORTA DOCUMENTO RUP, razón por la cual incurre en causal de rechazo, en línea con el literal G del numeral 6,6 del pliego de condiciones definitivo que establece lo siguiente: "G.Cuando el RUP no esté renovado y en firme de conformidad con el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015"</p>	NO HABILITADO
51	VIPCOL LTDA	<p>-Póliza de seriedad, valor debe ajustarse conforme al pliego sin decimales a \$137.409.027</p> <p>-RUT actualización es del 2022 debe ser mínima actualización del 2021 y fecha de impresión del 2022</p> <p>-RUP No esta renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO PUNTO 7.1 LITERAL G)</p>	<p>Aporta -Póliza de seriedad ajustada conforme al pliego sin decimales a \$137.409.027</p> <p>-Aporta RUT actualizado</p> <p>-APORTA RUP DEL 27/04/2022 RENOVADO EL 8/04/2022</p>	HABILITADO
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA			HABILITADO
53	ALECSER LTDA	<p>-Garantía de seriedad no tiene vigencia mínima debe ser hasta 20/07/2022, valor asegurado no debe estar expresado con decimales conforme a pliego de condiciones debe aproximarse</p> <p>-no aporta recibo de pago o constancia de no revocatoria de garantía de seriedad.</p> <p>-Certificado existencia y representación legal no está renovado a 2022</p> <p>-RUP No esta renovado a 2022 (CAUSAL DE RECHAZO)</p> <p>-Formato 4 cumplimiento de aportes a seguridad social, no eta firmado por revisor fiscal, no aporta copia cedula, tarjeta profesional ni antecedentes del revisor fiscal</p>	<p>No subsanó dentro del termino de traslado.</p>	NO HABILITADO

MEMORANDO

Fecha: 03 de mayo de 2022

PARA: **ANA MARÍA LEÓN VALENCIA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Comité Técnico Evaluador

ASUNTO: Evaluación Técnica proceso Licitación Pública JBB-LP-001-2022.

Amablemente y conforme a las propuestas presentadas para la licitación pública JBB-LP-001-2022 cuyo objeto consiste en **“904-0001-PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS”** presentamos el resultado de la evaluación técnica de los proponentes habilitados después de las subsanaciones para el presente proceso.

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	HABILITANTES TÉCNICOS	RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
1	UNION TEMPORAL AR SEGURIDAD (SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA ALLIANZ SEGURIDAD LTDA y SEGURIDAD RAM LTDA)	Cumple	No Cumple	No habilitado	1. El proponente no aporta la habilitación, por otro lado, frente a la certificación para utilizar medios alternativos de comunicación no se tienen en cuenta, ya que, en el documento de constitución no se señala la empresa que prestará este servicio. 2. El listado de armas no se encuentra vigente para Allianz venció en 27-09-2021, y para Ram venció el 13-03-2022. 3. Frente al domicilio el proponente no aporta la carta de compromiso en los términos del complemento al pliego de condiciones, sin embargo, el domicilio de la UT es la ciudad de Bogotá de acuerdo con la resolución de autorización.
2.	SOPROTECO LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado	
3.	UT ULTRACORPS	Cumple	No Cumple	No habilitado	C. La certificación de no sanciones de Ultrasegura LTDA, se encuentra vencida venció el 13 de abril de 2022 (90 días hábiles). D. Solo (Ultraseg) integrante de la UT aporta resolución de habilitación, no se aporta carta de compromiso, ni se determina en el documento de constitución se señala quien prestará el servicio de comunicaciones.

4.	VIPERS LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado	
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
6	WAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	SEVICOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	UT ESU-2021	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	Cumple	cumple	habilitado	
10	SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA	cumple	Cumple	Habilitado	
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	cumple	cumple	habilitado	
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	cumple	Cumple	Habilitado	
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	cumple	cumple	Habilitado	
14	UT BOTANIC ZM	cumple	cumple	Habilitado	
15	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	cumple	No Cumple	No Habilitado	El proponente subsana el literal C. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE SANCIONES O MULTAS EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA del 5.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES -No allegó lo correspondiente al literal J. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL del numeral 5.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	cumple	cumple	habilitado	
17	ACON SECURITY LTDA	cumple	cumple	Habilitado	
18	S.O.S. LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
20	COSERVIPP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
21	UNION TEMPORAL AA JARDIN	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

22	PROTECCION UT	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
23	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado	
24	SEGURIDAD NÁPOLES LIMITADA	Cumple	Cumple	Habilitado	
25	UNIÓN TEMPORAL GUARD 279	Cumple	Cumple	habilitado	
26	UT M&M JARDIN 2022	Cumple	No cumple	No habilitado	No cumple, Falta anexar la documentación como se solicita en el pliego de condiciones numeral 5.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/OAUTORIZACIONES, subnumeral, B. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, C. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE SANCIONES O MULTAS EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, D. RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA, E. RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS, G. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CONTRA LOS RIESGOS DE USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO U OTROS ELEMENTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, H. LISTADO O RELACIÓN DE ARMAMENTO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES, I. CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD, J. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL.
27	COMPañIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

28	AINCA & PROTECCION LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
29	RONDACOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
30	VIGILANCIA ACOSTA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
31	PUMA LTDA	cumple	cumple	habilitado	
32	SMARTIN LTDA	cumple	cumple	habilitado	
33	UNION TEMPORAL VYSC	cumple	cumple	habilitado	
34	MEGASEGURIDAD LTDA	cumple	cumple	habilitado	
35	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	cumple	cumple	habilitado	
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
37	AMCOVIT LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022 Seguridad canina de Colombia Ltda Secancol Ltda, Lubeck Security Ltda	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	Cumple	CUMPLE	HABILITADO	
41	SEGURIDAD DIEZ	Cumple	No Cumple	No habilitado	el CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD se encuentra dirigido al Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, no se puede validar, No apota literal F. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS.
42	VIGILANCIA SANTAFERREÑA Y CIA LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado	
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	Cumple	Cumple	habilitado	
44	COMSENAL LTDA.	Cumple	Cumple	Habilitado	
45	45 SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA -	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
46	46. SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
47	47 UNION TEMPORAL CSS-JBB 2022	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

48	48. HERIBERTO LOAIZA MARIN	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
49	49 COLVISEG LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
50	UT LSS 2027	Cumple	Cumple	Habilitado	
51	VIPCOL LTDA	Cumple	cumple	habilitado	
52	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	Cumple	No Cumple	No habilitado	1.No aporta carta de compromiso donde certifica que tiene domicilio principal o sucursal legalmente constituida en la ciudad de Bogotá
53	ALECSER LTDA	Cumple	No Cumple	No habilitado	No aporta los siguientes ítems indicados en el pliego de condiciones: 1,LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. 2 CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE SANCIONES O MULTAS EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. 3. RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA. 4. RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS 5.RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS 6. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CONTRA LOS RIESGOS DE USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO U OTROS ELEMENTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 7. LISTADO O RELACIÓN DE ARMAMENTO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES. 8. CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD 9. DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL 10. NINGUN FORMATO O ANEXO DE CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN

					11. NINGUN FORMATO O ANEXO DE CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN (G. VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO DE MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ART. 2.2.1.2.4.2.10 DECRETO 1279 DE 2021.
--	--	--	--	--	--

En los anteriores términos dejamos consignada la evaluación técnica de las propuestas presentadas.

Comité Evaluador,


KEILA OROZCO AGAMEZ
Profesional de Apoyo


ANA MARIA ORTIZ JIMÉNEZ
Profesional de Apoyo


WILSON GERLEY CÁRDENAS NONSOQUE
Profesional de Apoyo


LUIS ALBERTO PINEDA RINCÓN
Profesional de Apoyo


ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ FANDIÑO
Profesional de Apoyo


YENNY ALEXANDRA CORREA PEÑALOZA
Profesional de Apoyo


DIEGO CAMILO CORREDOR
Profesional de Apoyo


KAREN SÁNCHEZ
Profesional de Apoyo

PROPONENTES HABILITADOS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO	PONDERABLE
4	VIPERS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,97
6	WAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67
7	SEVICOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,71
9	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,3
10	SEVIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,95
11	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,67
12	SEGURIDAD ELIAR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,66
13	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	60,78
14	UT BOTANIC ZM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	54,64
16	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,06
19	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,15
20	COSERVIPP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,99
22	PROTECCIÓN UT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,9
23	VIGIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	12,78
24	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,2
25	UNION TEMPORAL GUARD 279	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,91
27	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,8
28	AINCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,96
29	RONDACOL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,92
30	VIGILANCIA ACOSTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,22
31	PUMA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,42
32	SMARTIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,02

34	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,61
35	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,46
36	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,01
37	AMCOVIT LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,75
38	UNION TEMPORAL LUBECK SECANCOL 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,67
39	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	58
40	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,81
42	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,92
43	SEGURIDAD ONCOR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	66
44	COMSENAL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,68
45	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,9
46	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,73
49	COLVISEG LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	68,6
51	VIPCOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	67,72

NOTA: La variación del puntaje se debe a la aplicación ART. 2.2.1.2.4.2.10 DECRETO 1279 DE 2021 VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO DE MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución No.9061 del 10 de diciembre de 2020

Número Orden:	105217270
Número de recibo	AA22659747
Fecha y Hora:	07/04/2022 12:20:31
Forma de pago:	ACH

Nombre ó Rázon Social:	SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA
Apellido ó Sigla:	
Tipo Identificación:	Nit
Identificación:	000008600580025
Mail:	d.licitaciones@seguridadesuramerica.com
Dirección:	CARRERA 24 No. 61 F - 35
Ciudad:	Bogotá

Cantidad	Servicio	Valor total
1	RENOVACIONES REGISTRO DE PROPONENTES(00053602)	\$ 615.000

	Subtotal	\$ 615.000
	Total	\$ 615.000

CONSERVE EL RECIBO YA QUE DEBE PRESENTARLO
PARA RECLAMAR SUS DOCUMENTOS EN CASO DE UNA
EVENTUAL DEVOLUCION

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA ES MUCHO MAS DE
LO QUE USTED CONOCE DE ELLA

000000220187731



CCV
Nit. 892.000.102-1
RECIBO No. S001401651

Nro. operación. 99-USUPUBXX-20220407-0131
Nro. liquidación. 2841464
Fecha y hora. 2022-04-07 - 10:37:38

Recibo expedido en forma virtual
Nro. recuperación. QZHHJY

Nombre: SEGURIDAD ESTELAR LTDA
Identificación: 822,005,145-4
Dirección: CRA 42 NO. 33-29
Teléfono: 6728699 3103201965

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020401	RENOVACIONES REGISTRO DE PROPO			2897	\$615,000.00
Valor Total.....						\$615,000
Valor IVA.....						\$0
Valor NETO....						\$615,000

Forma de Pago

Pago Sistema ACH..... \$615,000
Número de autorización..... 1403329099

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 3134053122 y cite el nro. 17915309.
Puede igualmente dirigirse a <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cnr.php?em=40&cb=17915309>

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico auxiliarcontable@seguridadestelar.com. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 3134053122



UNIÓN TEMPORAL ESU - 2021



Bogotá, D.C., 2 de mayo de 2022

Señores

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSE CELESTINO MUTIS

REFERENCIA: SUBSANACION Y ACLARACION PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA JBB-LP-001-2022 CUYO OBJETO: "904-0001-PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS".

El suscrito **MARCO REINALDO GOMEZ ACERO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de **LA UT ESU-2021** presento Oferta del proceso de la referencia, conforme las condiciones que se estipulan en el pliego correspondiente al proceso precitado en el Asunto, presento la siguiente propuesta y manifestó:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

1. R.U.T. Y R.I.T

		ninguna plataforma no se encuentra en funcionamiento.
8	UT ESU-2021	- Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, se requiere allegar por parte del integrante de la UT SEGURIDAD ESTELAR LTDA RUT y RIT ajustados respecto a las direcciones principales toda vez que no coinciden, deben coincidir ambos documentos. - Adicionalmente, los dos integrantes de la UT deben aportar RUP renovado y en firme. NOTA: La Entidad se permite dejar constancia que la verificación en la plataforma REDAM, relativa al registro de deudores alimentarios morosos, no fue posible llevarla a cabo, toda vez que dicha plataforma no se encuentra en funcionamiento.E10

Nos permitimos informar a la entidad que la sede principal de Seguridad Estelar se encuentra ubicada en la ciudad de Villavicencio en la dirección Cra 42 No. 33-29 como se evidencia en el Registro único Tributario. Seguridad Estelar cuenta con una sucursal ubicada en la Calle 8 D No. 78 c 73 en la ciudad de Bogotá, dirección que quedo registrada en el Registro de Información Tributaria.



Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Página 1/ 1

Fecha:07/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 822005145

SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección:	CL 8 D 78 C 73	Teléfonos:	6728699
Dirección electrónica:	gerencia@seguridadestelar.	Ciudad:	BOGOTÁ DC
		Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN	Fecha desde:	NO
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	22/10/2018	Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0		
Actividad 1:	74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)				
Actividad 2:	8010 - Actividades de seguridad privada				
Actividad 3:	8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad				
Actividad 4:	8030 - Actividades de detectives e investigadores privados				
Actividad 5:					

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS



UNIÓN TEMPORAL ESU - 2021



Invitamos a la Entidad a verificar en la hoja 6 del Registro único Tributario la dirección de la Sucursal de Bogotá la cual es coherente con la reportada en el Registro de información Tributaria

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 14817863091		
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 2 2 0 0 5 1 4 5 4			6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Vigilancia 2 2
14. Suздn electrónico					
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada 8 0 1 0				
162. Nombre del establecimiento SEGURIDAD ESTELAR LTDA SUCURSAL YOPAL					
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1				
165. Dirección CL 18 27 47 BRR LOS HELECHOS					
166. Número de matrícula mercantil 6 2 0 9 1		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 6 1 2			
168. Teléfono 6 3 2 1 5 4 4		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada 8 0 1 0				
162. Nombre del establecimiento SEGURIDAD ESTELAR LTDA SUCURSAL BOGOTA					
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1				
165. Dirección CL 8 D 78 C 73					
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 2 7 7 9		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 0 2 2			
168. Teléfono 6 7 2 8 6 9 9		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica				

Con lo anteriormente expuesto solicitamos a la Entidad nos habilite Jurídicamente en el presente proceso de selección ya que cumplimos a cabalidad con los requisitos del Pliego de condiciones y demás documentos.

2. DEL R.U.P.

La entidad manifiesta que:

8	UT ESU-2021	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
	SEGURIDAD SURAMERICANA LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO
	SEGURIDAD ESTELAR LTDA				EL RUP NO SE ENCUENTRA RENOVADO

Con respecto a esto nos permitimos hacer las siguientes apreciaciones:

1. Según el decreto 1082 de 2015 En su artículo 2.2.1.1.5.1. (...) se establece el período en el cual los proponentes deberán presentar su renovación (**renuevan siempre y cuando tenga su inscripción vigente**); **esto es, a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año**. De lo contrario, cesan los efectos del RUP. Es necesario recordar que la consecuencia de la cesación será la no expedición de los certificados (...)



UNIÓN TEMPORAL ESU - 2021



2. De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.3 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 19 de 10 de enero de 2012, por el cual “se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración pública”, las actuaciones en el Registro Único de Proponentes (inscripción, actualización, renovación) quedan en firme pasados diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Registro Único Empresarial y Social (RUES), siempre y cuando no se haya interpuesto recurso alguno contra esta actuación. En la Cámara de Comercio de Bogotá los días sábados no se cuentan como hábiles para el conteo de ningún término.

Partiendo de la base, de nuestra naturaleza jurídica, el quinto día hábil de abril establecido como plazo para la renovación del R.U.P. fue el día 7 de abril de 2022, fecha en la cual mi representada realizó el respectivo trámite tal como lo establece la norma, más sin embargo y de acuerdo con el artículo 6 de la ley 1150 de 2007, a numeral 6.3. los diez días hábiles contados a partir de la inscripción en el RUES, la renovación quedaría en firme el día 2 de mayo de 2022, lo cual no correspondería a la causal de rechazo que nos está aplicando en esta etapa del proceso la entidad.

Cabe recordar a la entidad, que ya en años anteriores, hubo un pronunciamiento del consejo de estado, en lo relevante a este caso en particular, CONDENANDO al MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL por el rechazo inminente de una propuesta sin argumentos válido así:

(...) Esta situación se presentó en el año 2015, cuando el proponente JAHV MCGREGOR S.A. AUDITORES Y CONSULTORES, realizó la petición de acción de nulidad y restablecimiento de derechos en contra el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, toda vez que su oferta fue inhabilitada y por ende excluida de la participación dentro del proceso, ya que dentro de un acápite del capítulo VI del pliego de condiciones establecía que (...) el cumplimiento de los requisitos habilitantes se verificaría con la información consignada en el Registro Único de Proponentes. Este aparte del pliego de condiciones también disponía que la información objeto de verificación en el Registro Único de Proponentes debía estar vigente y en firme al momento de la presentación de la oferta.

- i. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.RUP. El requisito exigido por la ley es la inscripción en el RUP y no la firmeza del acto de inscripción.**

**1. DEL CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN TERCERA
SUBSECCIÓN B
Consejero ponente: MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ
Bogotá D.C., dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)
Radicación número: 25000-23-36-000-2015-02447-01(60796)
Actor: JAHV MCGREGOR S.A. AUDITORES Y CONSULTORES Y OTRO
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Referencia: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

Tema: Se revoca la sentencia de primera instancia y, en su lugar, se declara la nulidad parcial de las estipulaciones del pliego de condiciones que exigían la firmeza de la inscripción en el RUP y se anula el acto de adjudicación. El requisito exigido por la ley es la inscripción en el RUP y no la firmeza del acto de inscripción. Se niega la pretensión de restablecimiento del derecho porque las demandantes no demostraron que tuviesen el derecho a la adjudicación del contrato.

Mediante esta resolución, se optó esta decisión, porque las reglas del pliego de condiciones y el acto de adjudicación desconocieron lo dispuesto en los artículos 6 de la Ley 1150 de 2007 y 8 del Decreto 1510 de 2013[1], en la medida en que exigieron la firmeza de la inscripción en el Registro Único de Proponentes como un requisito



UNIÓN TEMPORAL ESU - 2021



para la participación en el proceso de selección, cuando lo exigido por tales normas es únicamente la inscripción en dicho registro”.

“El capítulo VI del pliego de condiciones establecía que el cumplimiento de los requisitos habilitantes se verificaría con la información consignada en el Registro Único de Proponentes. Este aparte del pliego de condiciones también disponía que la información objeto de verificación en el Registro Único de Proponentes debía estar vigente y en firme al momento de la presentación de la oferta...” (ver sentencia)

SEGUNDO PRONUNCIAMIENTO

2. CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN A

Consejera ponente: MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO
Bogotá D.C., diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Radicación número: 25000-23-36-000-2015-02571-02 (59432)

Actor: CONSORCIO AUDIT SALUD 2015

Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

Referencia: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (Ley 1437 de 2011)

Temas: REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES / firmeza de los actos en virtud de los cuales se registra la información - CONSECUENCIA DE LA RENOVACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL RUP / cesación de efectos del RUP – VALORACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS EN EL EXTRANJERO / documentos privados requieren traducción por interprete oficial

En la sentencia de primera instancia El Tribunal Administrativo de Cundinamarca accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda, en los términos transcritos al inicio de esta providencia:

(...) Después de efectuar el recorrido de la normativa aplicable al caso concreto, el a quo consideró que no le asistía la razón al demandante al indicar que la firmeza del RUP solo se adquiere una vez realizada la inscripción y esa firmeza no se perdía en relación con la falta de renovación. La consecuencia de la no renovación, según explicó el Tribunal, era la pérdida de los efectos, es decir, la ausencia de capacidad negociadora frente a la administración pública. Aplicado lo dicho al caso concreto, encontró que para la fecha en que se adjudicó el contrato había expirado la obligación de renovar el RUP y añadió que, una vez prescrita esa posibilidad, la consecuencia jurídica era la cesación de los efectos de esa inscripción

Para este caso, mi representada acredita que efectivamente, se efectuó dentro de los tiempos establecidos, la RENOVACION DEL RUP, por lo cual sus efectos NO CESARON ya que mientras la inscripción no sea cancelada surte efectos legales y el inscrito tiene derecho a participar en el proceso de selección” De igual forma, que la información de los años anteriores registrados (2018, 2019 y 2020) ante la cámara de comercio, YA HABIAN ADQUIRIDO FIRMEZA, en un plazo anterior. (concepto CCE 303-2020)

Conforme a lo aquí manifestado, la entidad puede hacer la respectiva verificación en el RUES, donde se evidencia que lo aportado por mi representada si se encuentra de conformidad con establecido en la norma.



UNIÓN TEMPORAL ESU - 2021



RUES

Consulta Para Entidades Consulta Beneficio a Empresarios Guía de Usuario Público Guía de Usuario Registrado

Identificación: NIT 860058002 - 5

Registro Mercantil

Numero de Matricula	90580
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovación	20220331
Fecha de Matricula	19770726
Fecha de Vigencia	20370711
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD LIMITADA
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20220407

SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla: VILLAVICENCIO

Cámara de comercio: VILLAVICENCIO

Identificación: NIT 822005146 - 4

Registro Mercantil

Numero de Matricula	89514
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovación	20220328
Fecha de Matricula	20020322
Fecha de Vigencia	20330312
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD LIMITADA
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20220427

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Del mismo modo, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE emitió concepto jurídico # CCE 303- 2020, que al tenor declara que:

Bogotá D.C., 03/06/2020 Hora 22:16:8s N° Radicado: 2202013000004553

Señor
Camilo Andrés Rodríguez
Ciudad

Concepto C – 303 de 2020

Temas: REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP – Decreto 434 de 2020 / ESTADO DE EMERGENCIA – Decretos legislativos – Vigencia / ACTOS ADMINISTRATIVOS – Pérdida de fuerza ejecutoria / DOCUMENTOS TIPO – Pérdida de fuerza ejecutoria – Decreto 434 de 2020

Radicación: Respuesta a consulta 4202012000002805

(...) La persona que solicite la renovación del registro a más tardar al quinto día hábil del mes de abril puede participar en



UNIÓN TEMPORAL ESU - 2021



los procedimientos de selección, para lo cual se tendrá en cuenta la información anterior al trámite. De esta manera, en el período comprendido entre el momento de la solicitud y la ejecutoria del acto administrativo, es posible emplear la información del RUP que está en firme antes de la renovación, cuyos efectos no han cesado y están vigentes.

Así las cosas, para verificar que los efectos del RUP no han cesado, es necesario que el certificado contenga la anotación de que el inscrito ya radicó ante la cámara de comercio los documentos para la renovación, a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año, o que esta circunstancia se acredite a través de otro medio idóneo. En este caso, la entidad estatal cuenta con la información necesaria para entender que el proponente tiene un registro vigente, cuyos efectos no han cesado.

De conformidad con lo anterior, si un proponente solicita oportunamente la renovación del RUP por «presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año», la entidad estatal verifica los requisitos habilitantes con la información existente antes de la solicitud de renovación –por ejemplo, la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2018–, la cual está vigente y en firme hasta que la información en proceso de renovación adquiera firmeza –información financiera con corte a 31 de diciembre de 2019–. Lo anterior se sustenta en la forma como el artículo 2.2.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 establece el presupuesto para que el RUP continúe produciendo efectos.

Por todo lo aquí expuesto, solicitamos a la entidad, el habilitar nuestra oferta, teniendo en cuenta que no existe error o falta alguna en la documentación aportada por mi representada.

3. Allego CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO Y SEGURIDAD, conforme a lo establecido en el numeral 5.2.2., literal I del pliego de condiciones.

4. Allego DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL, conforme a lo establecido en el numeral 5.2.2 del pliego de condiciones literal J.

MARCO REINALDO GÓMEZ ACERO

C.C. No. 93.359.982 de Ibagué

Representante legal principal

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 1 DE 13

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NIT: 00000860058002-5

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00053602

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/05/24

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

ESCRITURA PUBLICA NO.2495, NOTARÍA 10A. DE BOGOTÁ, EL 11 DE JULIO DE 1.977, INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 1.977, BAJO EL NO.48.046 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD LIMITADA, DE NOMINADA "SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA".

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 11 DE JULIO DE 2037.



REPRESENTACION LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE ES EL SUB-GERENTE. POR ACTA NO. 57 DEL 28 DE JUNIO DE 2016, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 27 DE JULIO DE 2016 CON EL NO. 02126484 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MARCO REINALDO GOMEZ ACERO	C.C. NO. 000000093359982

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	KATIA DEL SOCORRO MAURY SIMMONDS	C.C. NO. 000000032732530

FACULTADES:

CORRESPONDERÁ A ESTE LA ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA. RESPONDIENDO POR LO MISMO ANTE LAS AUTORIDADES POR LA MARCHA LEGAL DE LA MISMA. TENDRÁ, ADEMÁS, DERECHO AL USO DE LA RAZÓN SOCIAL Y PODRÁ REPRESENTARLA JUDICIAL O EXTRA JUDICIALMENTE. EN EJERCICIO DE SU MANDATO PODRÁ, DE COMÚN ACUERDO CON EL OTRO SOCIO, ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULOS LOS DERECHOS SOCIALES POR SU NATURALEZA O DESTINO; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS MISMOS; TRANSIGIR, COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN; DAR O RECIBIR EN MUTUO CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES; ADQUIRIR MUEBLES O INMUEBLES, DESISTIR E INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, CONSTITUIR PRENDAS SUSTITUIR, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, ASÍ COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCONTAR LOS, PROTESTARLOS, ETC.. IGUALMENTE MANEJARA LA CUENTA O CUENTAS CORRIENTES QUE LA SOCIEDAD ABRA EN LAS ENTIDADES BANCARIAS QUE ES TIME CONVENIENTES, CON LA FACULTAD EXPRESA DE FIRMAR TODOS LOS CHEQUES RELACIONADOS CON ESTAS MISMAS CUENTAS, RESPONSABILIZANDO SE DICHO SOCIO POR EL MANEJO CORRECTO DE ESAS MISMAS CUENTAS. LA SOCIEDAD TENDRÁ ADEMÁS UN SUBGERENTE, QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN TODAS SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES LEGALES CONCEDIDAS AL GERENTE Y EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO, ASUMIRÁ LAS MISMAS RESPONSABILIDADES QUE SE SEÑALEN A AQUEL.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CARRERA 24 NO. 61 F - 35
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 2 DE 13

* * * * *

BARRIO: EL CAMPIN
TELEFONO 1: 7440067
TELEFONO 2: 6356498
CELULAR: 3153216037
CORREO ELECTRONICO: SURAMERICA@SEGURIDADSURAMERICA.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CARRERA 24 NO. 61 F - 35
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: EL CAMPIN
TELEFONO 1: 7440067
TELEFONO 2: 6356498
CELULAR: 3153216037
CORREO ELECTRONICO: SURAMERICA@SEGURIDADSURAMERICA.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE: \$3.720.877.089,00
ACTIVO TOTAL: \$4.959.446.466,00
PASIVO CORRIENTE: \$2.012.988.905,00
PASIVO TOTAL: \$2.554.018.269,00
PATRIMONIO: \$2.405.428.197,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$411.055.082,00
GASTOS DE INTERESES: \$32.938.146,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE: \$2.615.681.921,00
ACTIVO TOTAL: \$3.285.099.968,00
PASIVO CORRIENTE: \$1.108.606.679,00
PASIVO TOTAL: \$1.335.032.774,00
PATRIMONIO: \$1.950.067.194,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$2.612.617.614,00

GASTOS DE INTERESES: \$44.235.953,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE: \$2.186.455.342,00
ACTIVO TOTAL: \$2.836.267.728,00
PASIVO CORRIENTE: \$830.938.911,00
PASIVO TOTAL: \$1.403.274.538,00
PATRIMONIO: \$1.432.993.190,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$1.482.343.023,00
GASTOS DE INTERESES: \$44.235.953,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 1,84
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,51
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 12,47

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,35
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,40
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 59,06

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,63
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,49
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 33,50

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,08

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 1,33
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,79



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 3 DE 13

* * * * *

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 1,03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,52

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Table with columns: SEGM, FAMI, CLAS, PROD, DESCRIPCION. Rows include items like DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD, ARMAS DE FUEGO, MUNICIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL, EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS, CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESO RIOS, EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN, ROPA DE SEGURIDAD, CALZADO DE PROTECCIÓN, PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN, ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL, SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS.

72 15 16 00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
	UNICACIÓN	
=====		
72 15 17 00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
	URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
=====		
81 16 15 00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO	
=====		
92 10 15 00	SERVICIOS DE POLICÍA	
=====		
92 10 16 00	SERVICIOS DE BOMBEROS	
=====		
92 12 15 00	SERVICIOS DE GUARDIAS	
=====		
92 12 16 00	SERVICIOS DE DETECTIVES	
=====		
92 12 17 00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD	
=====		
92 12 18 00	SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE	
	DE VALORES	
=====		

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO BOSQUES DE BOLONIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 691,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
46 17 16 00	92 10 15 00	92 12 15 00
=====	=====	=====
92 12 17 00	32 15 18 00	81 16 15 00
=====	=====	=====
46 17 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
=====	=====	=====
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	46 18 15 00	46 18 16 00
=====	=====	=====
46 18 20 00	72 15 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO PLAZA 125



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 4 DE 13

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 412,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of data: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical values for contract classification.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO PRADO 142

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 486,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of data: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical values for contract classification.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ATICOS COLINA NORTE BLOQUE 3

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 428,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	17	16	00	92	10	15	00	92	12	15	00
92	12	17	00	92	12	16	00	32	15	18	00
46	15	16	00	46	17	15	00	72	15	17	00
46	18	25	00	46	10	15	00	46	10	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	20	00
72	15	15	00	72	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO CONTINENTAL BOGOTA - PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	12	17	00	46	17	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 704,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	10	15	00	46	17	16	00
92	12	17	00	72	15	17	00	46	18	15	00
32	15	18	00	46	18	25	00	46	18	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 5 DE 13

* * * * *

46 15 16 00	46 10 15 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
46 17 15 00	46 10 16 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
92 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AXXIS ADMINISTRADORA DE PROPIEDAD HORIZONTAL E U

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.690,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	32 15 18 00
=====	=====	=====
46 15 16 00	46 17 15 00	46 17 16 00
=====	=====	=====
92 10 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
=====	=====	=====
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO BONAVISTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 220,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
46 17 16 00	92 10 15 00	92 12 15 00
=====	=====	=====

92 12 17 00	32 15 18 00	46 15 16 00
=====	=====	=====
46 17 15 00	46 18 25 00	46 10 15 00
=====	=====	=====
46 10 16 00	92 12 16 00	46 18 15 00
=====	=====	=====
46 18 16 00	46 18 20 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 17 00	72 15 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.612,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 18 00	46 15 16 00	46 17 15 00
=====	=====	=====
46 17 16 00	92 10 15 00	72 15 17 00
=====	=====	=====
46 18 25 00	46 10 15 00	46 10 16 00
=====	=====	=====
92 12 16 00	92 12 15 00	92 12 17 00
=====	=====	=====
92 12 18 00	72 15 15 00	72 15 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO JARDINES DE SANTA BARBARA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 273,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
46 17 16 00	92 10 15 00	92 12 15 00
=====	=====	=====
92 12 17 00	32 15 18 00	46 15 16 00
=====	=====	=====
46 17 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
=====	=====	=====
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 16 00	
=====	=====	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 6 DE 13

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL AFIDRO LA PALESTINA P.H.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.055,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	12	17	00	32	15	18	00
46	15	16	00	46	17	15	00	46	17	16	00
92	10	15	00	72	15	17	00	46	18	25	00
46	10	15	00	46	10	16	00	92	12	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	20	00
72	15	15	00	72	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.158,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	18	00	46	10	15	00	46	10	16	00
46	15	16	00	46	17	15	00	46	17	16	00
46	18	25	00	72	15	17	00	92	10	15	00
92	12	15	00	92	12	16	00	92	12	17	00
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	20	00

=====
| 72 | 15 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JOCLA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.470,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 3 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO COMERCIAL PRADO VERDE - PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 412,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 5 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 7 DE 13

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO CALLE 74 P.H.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.016,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 3 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: WASSER CHEMICAL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 146,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 4 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO EL ALCAZAR PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 489,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	18	00	46	15	16	00	46	17	15	00
92	12	15	00	92	12	17	00	46	10	15	00
46	10	16	00	46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	25	00	72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	92	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR DIANA - PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 489,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	18	00	46	15	16	00	46	17	15	00
92	12	15	00	92	12	17	00	92	10	15	00
46	10	15	00	46	10	16	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	20	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA TRAPICHE PH

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	12	17	00	92	10	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 8 DE 13

* * * * *

46 17 16 00	32 15 18 00	46 10 15 00
=====	=====	=====
46 10 16 00	46 15 16 00	46 17 15 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
=====	=====	=====
46 18 25 00	72 15 15 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 17 00	92 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL PARQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 445,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	92 10 15 00
=====	=====	=====
46 17 16 00	32 15 18 00	46 10 15 00
=====	=====	=====
46 10 16 00	46 15 16 00	46 17 15 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
=====	=====	=====
46 18 25 00	72 15 15 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AIR CARGO PACK S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 610,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

92 12 15 00	92 12 17 00	32 15 18 00
46 15 16 00	46 17 15 00	46 17 16 00
92 10 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
72 15 15 00	72 15 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL ARCES AZULES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.000,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	92 10 15 00
46 17 16 00	32 15 18 00	46 10 15 00
46 10 16 00	46 15 16 00	46 17 15 00
92 12 16 00	46 18 15 00	46 18 16 00
46 18 20 00	46 18 25 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALMACENADORES Y COMERCIO EXTERIOR ALCOMEX S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 858,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	32 15 18 00
46 15 16 00	46 17 15 00	46 17 16 00
92 10 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 9 DE 13

* * * * *

72	15	15	00	72	15	16	00
----	----	----	----	----	----	----	----

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL AFIDRO LA PALESTINA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 624,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	12	17	00	32	15	18	00
46	15	16	00	46	17	15	00	46	17	16	00
92	10	15	00	72	15	17	00	46	18	25	00
46	10	15	00	46	10	16	00	92	12	16	00
72	15	15	00	72	15	16	00	46	18	16	00
46	18	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL LANTANA REAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 436,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	12	17	00	92	10	15	00
46	17	16	00	32	15	18	00	46	10	15	00
46	10	16	00	46	15	16	00	46	17	15	00

46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
=====	=====	=====
46 18 25 00	72 15 15 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 17 00	92 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL IKEBANA PH

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 168,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	92 10 15 00
46 17 16 00	32 15 18 00	46 10 15 00
46 10 16 00	46 15 16 00	46 17 15 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
46 18 25 00	72 15 15 00	72 15 16 00
72 15 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO CONTINENTAL BOGOTA - PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	46 17 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JOCLA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.280,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 10 DE 13

* * * * *

92 12 15 00	92 12 17 00	32 15 18 00
46 15 16 00	46 17 16 00	46 17 15 00
92 10 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDUSTRIA PRODUCTORA DE ARROZ S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	32 15 18 00
46 15 16 00	46 17 15 00	46 17 16 00
92 10 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SOL DE LA MADRID

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 415,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	32 15 18 00
46 15 16 00	46 17 15 00	46 17 16 00

92 10 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
=====	=====	=====
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA BARBARA NORTE

MANZANA G - PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
92 12 15 00	92 12 17 00	32 15 18 00
46 15 16 00	46 17 15 00	46 17 16 00
92 10 15 00	72 15 17 00	46 18 25 00
46 10 15 00	46 10 16 00	92 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PROTECCION VIP 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129.544,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 18 00	46 10 15 00	46 10 16 00
46 15 16 00	46 17 15 00	46 17 16 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 20 00
46 18 25 00	72 15 15 00	72 15 16 00
72 15 17 00	92 10 15 00	92 12 15 00
92 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 11 DE 13

* * * * *

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ACUERDO VIP 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.263,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	18	00	46	10	15	00	46	10	16	00
46	15	16	00	46	17	15	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	20	00
46	18	25	00	72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	92	10	15	00	92	12	15	00
92	12	16	00	92	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 208,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	18	00	46	10	15	00	46	10	16	00
46	15	16	00	46	17	15	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	20	00
46	18	25	00	72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	92	10	15	00	92	12	15	00

=====
| 92 | 12 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ACUERDO VIP 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.061,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 6 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ACUERDO VIP 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.856,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 6 rows of data.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 12 DE 13

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ACUERDO VIP 2021
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.377,38
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	18	00	46	18	15	00	72	15	17	00
46	10	15	00	46	18	16	00	92	10	15	00
46	10	16	00	46	18	20	00	92	12	15	00
46	15	16	00	46	18	25	00	92	12	16	00
46	17	15	00	72	15	15	00	92	12	17	00
46	17	16	00	72	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 611,74
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	12	17	00	32	15	18	00
46	15	16	00	46	17	15	00	46	17	16	00
92	10	15	00	72	15	17	00	46	18	25	00
46	10	15	00	92	12	16	00	46	10	16	00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALMACENADORES Y COMERCIO EXTERIOR S.A. ALCOMEX S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 751,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
92	12	15	00	92	12	17	00	32	15	18	00
46	15	16	00	46	17	15	00	46	17	16	00
92	10	15	00	72	15	17	00	46	18	25	00
46	10	15	00	46	10	16	00	92	12	16	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 24 DEL MES DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00753015 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE MAYO DE 2021.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2022 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00768863 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2265228492A56

6 DE ABRIL DE 2022 HORA 14:44:42

AA22652284

PÁGINA: 13 DE 13

* * * * *

COMUNAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 984-2020

FECHA INICIO: 2020/12/09

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 126.386.490,00

CLASIFICACION CONTRATO

92121500 SERVICIOS DE GUARDIAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/01/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00733879

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 1193 DE 2020

FECHA INICIO: 2020/12/18

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 193.666.207,00

CLASIFICACION CONTRATO

92121500 SERVICIOS DE GUARDIAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/01/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00734121

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 1194 DE 2020

FECHA INICIO: 2020/12/18

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 229.941.927,00

CLASIFICACION CONTRATO

92121500 SERVICIOS DE GUARDIAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/01/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00734127

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 541 DE 2020

FECHA INICIO: 2020/04/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 793.303.314,00

CLASIFICACION CONTRATO

92121500 SERVICIOS DE GUARDIAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/05/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00706360

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 937 DE 2021

FECHA INICIO: 2021/06/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 129.763.387,00

CLASIFICACION CONTRATO

92121500 SERVICIOS DE GUARDIAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/07/26

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00757211

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 940 DE 2021
FECHA INICIO: 2021/07/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 380.553.745,00
CLASIFICACION CONTRATO
92121500 SERVICIOS DE GUARDIAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/07/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00757228

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN SKFDV9zMkv

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NIT:822005145-4
MATRICULA MERCANTIL:89514
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:22/03/2002
NÚMERO DEL PROPONENTE:2897
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/07/2015
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/04/2021
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD LIMITADA
TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:22/03/2002
CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA
NÚMERO DE DOCUMENTO:468
FECHA DEL DOCUMENTO:12/03/2002
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:Notaria 46 de Bogota
FECHA DE VENCIMIENTO:12/03/2033

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:GALINDO CAMACHO ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 40439933
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:GALINDO ROMERO JORGE IVAN
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 17307186
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES :

REPRESENTACION LEGAL:

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE PODRÁ SER O NO SOCIO DE LA COMPAÑÍA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRÁ UN SUBGERENTE QUE TIENE TODA LA APTITUD JURÍDICA Y CAPACIDAD LEGAL PARA FIRMAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO, ACTA O DOCUMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POR CUALQUIER MONTO, ADEMÁS EL SUBGERENTE REEMPLAZARA O SUSTITUIRÁ AL GERENTE RATIFICANDO QUE TIENE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR EL REPRESENTACIÓN LEGAL Y OBLIGAR FRENTE A TERCEROS. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES SIN RESTRICCIÓN ALGUNA. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO JURISDICCIONAL. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y ASIGNARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O LOS ESTATUTOS, DEBAN SER ELEGIDOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. PRESENTAR INFORMES POR ESCRITO DE SU GESTION Y DE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, JUNTO CON UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS Y LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (446) DEL CODIGO DE COMERCIO, ADEMAS AQUELLOS INFORMES QUE SEAN SOLICITADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LAS NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS DE LA COMPANIA ASI LO REQUIERAN. NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ES LA CLAUSULA COMPROMISARIA (SIC) QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE INTERES SOCIAL, PRECISANDOLES SUS FACULTADES. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LO (SIC) DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O DE INTERES DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LOS LIMITES ESTIPULADOS EN ESTOS ESTATUTOS. TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE QUE LE IMPARTA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLA OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN COMO EL FUNCIONAMIENTO O ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. RENDIR LAS CUENTAS COMPLETAS DE SU GESTION, CUANDO ASI LO EXIJA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO. COMPRAR, VENDER, GRAVAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, ASI COMO GESTIONAR Y OBTENER CUALQUIER CLASE DE PRESTAMOS A NOMBRE DE LA MISMA, DENTRO DE LOS LIMITE ESTIPULADOS EN ESTOS ESTATUTOS, Y POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES DE LAS QUE LE CORRESPONDEN CONSTITUYENDO PARA EL EFECTO MANDATARIOS O APODERADOS QUE REPRESENTEN LA SOCIEDAD. TRANSIGIR, DESISTIR Y ACUDIR A DECISIONES ARBITRALES EN ASUNTOS DE INTERES PARA LA SOCIEDAD. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA GENERAL; DE SOCIOS Y LA LEY Y EN GENERAL REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA, ESTAS ATRIBUCIONES LAS TIENE EL GERENTE.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CRA 42 NO. 33 - 29
MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO:META
TELEFONO 1:6728699
TELEFONO 2:6610097
TELEFONO 3:3103201965
CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@seguridadestelar.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CRA 42 NO. 33 - 29
MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO:META
TELEFONO 1 :6728699
TELEFONO 2:6610097
TELEFONO 3:3103201965
CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@seguridadestelar.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SITUACIÓN DE CONTROL No.1 :

NOMBRE :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
IDENTIFICACIÓN:08220051454
DOMICILIO :50001 - VILLAVICENCIO
TIPO :CONTROLADA

SITUACIÓN DE CONTROL No.2 :

NOMBRE :ALEXANDRA GALINDO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:00040439933
DOMICILIO :50001 - VILLAVICENCIO
TIPO :CONTROLANTE

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...
45 12 15 00 : CÁMARAS
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	\$7.432.762.568,00
ACTIVO TOTAL	:	\$7.991.930.046,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.240.580.035,00
PASIVO TOTAL	:	\$2.390.580.035,00
PATRIMONIO	:	\$5.601.350.011,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$4.215.628.175,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$69.170.507,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$9.946.466.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$10.531.150.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.656.731.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$2.878.254.000,00
PATRIMONIO	:	\$7.652.896.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$5.328.427.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$75.176.890,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$12.998.921.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$13.468.046.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.594.435.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$4.199.493.000,00
PATRIMONIO	:	\$9.268.553.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$5.551.497.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$42.354.226,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ	:	5,99
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,29
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	60,94

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	6,00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,27
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	70,87

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	8,15
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,31
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	131,07

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,75
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,52

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,69
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,50

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,59
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,41

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1867,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
 92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :391,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
 92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1964,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1605,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - CFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1498,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1413,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :991,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.8 :

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :815,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS - META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1546,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3012,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS - META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1140,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS - META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :157,46

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :101,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :68,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :337,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1797,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.17 :

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1463,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5068,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1506,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :246,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :876,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1428,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1222,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1390,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :792,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS ESPA E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :289,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :293,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :31,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :271,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.30 :

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO EAAV - ESP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :676,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1356,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SALUDCOOP EPS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :672,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :792,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1437,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :876,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA DIRECCION REGIONAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :952,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE - COMFACASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :649,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE - COMFACASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :197,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE - COMFACASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :184,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS -
REGIONAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :848,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1352,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1522,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :147,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1651,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :382,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :435,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1304,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1870,11
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1546,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :290,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COFREM

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2367,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :88,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3863,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1637,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCESION VIAL DE LOS LLANOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :830,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1659,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.57 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :390,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.58 :

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :784,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :99,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :616,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2006,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :164,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :148,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3157,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :12,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 66 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :124,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 67 :

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5131,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 68 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2077,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 69 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1894,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :747,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
45 12 15 00 : CÁMARAS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TERMO MECHERO MORRO S.A.S. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :510,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :480,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1541,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :616,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:077
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1352,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2809,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.79 :

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :480,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.80 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :257,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.81 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :755,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :593,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.83 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P. ENERCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1307,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.84 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1658,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

EXPERIENCIA No.85 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2075,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.86 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4655,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.87 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3180,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No. 88 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :159,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO

EXPERIENCIA No. 89 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1622,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 90 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :425,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO

EXPERIENCIA No. 91 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3172,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.92 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCESION VIAL DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1371,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.93 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2021,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.94 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1485,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.95 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:095
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 395,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 96 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 096
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE GUAMAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 26,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 97 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 097
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 895,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No. 98 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 098
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 4063,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.99 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:099

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1704,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.100 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1105,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.101 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:101

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :212,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.102 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:102

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :786,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.103 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:103
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.104 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:104
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :119,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.105 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:105
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8842,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.106 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:106

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3121,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.107 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:107

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1257,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.108 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:108

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.109 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:109

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :39,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.110 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:110
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :322,46

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.111 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:111
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1756,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.112 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:112
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5251,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.113 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:113
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL EDUCACION VILLAVICENCIO 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4312,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.114 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:114
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5978,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

EXPERIENCIA No.115 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:115
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MERCADO Y BOLSA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1108,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 21 DE JULIO DE 2015 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42951 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE JULIO DE 2015.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 45257 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 18 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 49398 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 52386 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 52492 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 53739 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018.

QUE EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 53819 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2018.

QUE EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 54119 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 54273 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 54995 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 04 DE JULIO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 56899 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE JULIO DE 2019.

QUE EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 57928 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2020.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 58321 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2020.

QUE EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 58469 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 60014 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 61549 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 22 DE JULIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 62764 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE JULIO DE 2021.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ENTIDAD CONTRATANTE:Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ACCION SOCIAL
NIT:9000395338
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:79155729
NOMBRE FUNCIONARIO:David Alejandro Diaz Guerrero
NÚMERO DEL CONTRATO:A121
FECHA DE ADJUDICACIÓN:25/06/2009
FECHA DE INICIO:25/06/2009
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$1.870.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:S
FECHA DE INSCRIPCIÓN:20/01/2010
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00021470

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

21004 : GESTION DE PROYECTOS

ENTIDAD CONTRATANTE:Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ACCION SOCIAL
NIT:9000395338
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:79155729
NOMBRE FUNCIONARIO:David Alejandro Diaz Guerrero
NÚMERO DEL CONTRATO:A24
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/03/2009
FECHA DE INICIO:26/03/2009
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$1.080.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:S
FECHA DE INSCRIPCIÓN:20/01/2010
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00021471

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

21004 : GESTION DE PROYECTOS

ENTIDAD CONTRATANTE:U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
NIT:8001972684
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN - BOGOTA
D.C. AREA DE CONTRATOS
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1019019984
NOMBRE FUNCIONARIO:JENNY KATHERINE VALENZUELA FORERO
NÚMERO DEL CONTRATO:00-111-2019
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:LP-00-002-2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN:08/07/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:11/07/2019
FECHA DE INICIO:16/07/2019
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$1.054.711.213,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:03/09/2019
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:57256
OBJETO:Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias de la DIAN. LOTE No. 4

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT:8920993243

MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO

AREA O SECCIONAL:ALCALDIA DE VILLAVICENCIO - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:35262541

NOMBRE FUNCIONARIO:ASTRID YESENIA CASTRO GARCIA

NÚMERO DEL CONTRATO:938 DE 2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-1-187578

FECHA DE ADJUDICACIÓN:23/03/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:23/03/2018

FECHA DE INICIO:24/03/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$3.163.512.835,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:20/11/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:54195

OBJETO:PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMAS PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENICO

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META

NIT:8000981904

MUNICIPIO:50150 - CASTILLA LA NUEVA

NÚMERO DEL CONTRATO:2016046

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:16-1-154696

FECHA DE ADJUDICACIÓN:25/02/2016

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:25/02/2016

FECHA DE INICIO:01/03/2016

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$568.783.193,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:23/03/2016

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00044453

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE GUAMAL

NIT:8000981936

MUNICIPIO:50318 - GUAMAL

NÚMERO DEL CONTRATO:107

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:selecc abrev 01-2015

FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/03/2015

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:30/03/2015

FECHA DE INICIO:31/03/2015

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$67.658.068,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:04/09/2015

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00043314

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META

NIT:8000981904

MUNICIPIO:50150 - CASTILLA LA NUEVA

AREA O SECCIONAL:Principal

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:51803579

NOMBRE FUNCIONARIO:ELISENIA AGUILAR CORREDOR

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO DEL CONTRATO:2014146
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:14-1-122431
FECHA DE ADJUDICACIÓN:03/09/2014
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/09/2014
FECHA DE INICIO:11/09/2014
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$679.038.974,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:30/09/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00036289

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE GUAMAL
NIT:8000981936
MUNICIPIO:50318 - GUAMAL
AREA O SECCIONAL:MUNICIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40316555
NOMBRE FUNCIONARIO:NOHORA CECILIA MAHECHA ALBORNOZ
NÚMERO DEL CONTRATO:085
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:SAMC 001 2014
FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/03/2014
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:31/03/2014
FECHA DE INICIO:01/04/2014
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$63.690.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:19/09/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00036199

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE ACACIAS META
NIT:8920014573
MUNICIPIO:50006 - ACACIAS
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:21176471
NOMBRE FUNCIONARIO:MYRIAM CELIS FIGUEROA
NÚMERO DEL CONTRATO:DOAC-199-2014
FECHA DE ADJUDICACIÓN:17/03/2014
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:18/03/2014
FECHA DE INICIO:18/03/2014
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$927.560.550,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:23/04/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00034687

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META
NIT:8000981904
MUNICIPIO:50150 - CASTILLA LA NUEVA
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:51803579
NOMBRE FUNCIONARIO:ELISENIA AGUILAR CORREDOR
NÚMERO DEL CONTRATO:2014067
FECHA DE ADJUDICACIÓN:19/03/2014
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:21/03/2014
FECHA DE INICIO:21/03/2014
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$207.869.074,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:15/04/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00034599

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT:8920993243

MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO

AREA O SECCIONAL:ALCALDIA DE VILLAVICENCIO - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:35262541

NOMBRE FUNCIONARIO:ASTRID YESENIA CASTRO GARCIA

NÚMERO DEL CONTRATO:870 DE 2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:19-1-198789

FECHA DE ADJUDICACIÓN:12/03/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:13/03/2019

FECHA DE INICIO:13/03/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$3.235.538.361,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:01/11/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:57598

OBJETO:PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMAS PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

92 12 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS

NIT:8920014573

MUNICIPIO:50006 - ACACIAS

AREA O SECCIONAL:Principal

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40437310

NOMBRE FUNCIONARIO:MARCELA PATRICIA BONILLA GUTIERREZ

NÚMERO DEL CONTRATO:DOAC 146 2013

FECHA DE ADJUDICACIÓN:16/04/2013

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:22/04/2013

FECHA DE INICIO:23/04/2013

TIPO DEL CONTRATO:3

VALOR DEL CONTRATO:\$683.875.889,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:28/05/2013

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00030962

ENTIDAD CONTRATANTE:ESE SOLUCION SALUD

NIT:8220065951

MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO

AREA O SECCIONAL:Principal

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:80024161

NOMBRE FUNCIONARIO:FABIAN ALBERTO SAAVEDRA RIOS

NÚMERO DEL CONTRATO:267

FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/01/2013

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:30/01/2013

FECHA DE INICIO:30/01/2013

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$512.460.999,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:19/03/2013

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00030382

ENTIDAD CONTRATANTE:SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

NIT:8999990341

MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO

AREA O SECCIONAL:REGIONAL META ARCHIVO DE CONTRATACION

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1120355702

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE FUNCIONARIO:OSCAR EDUARDO QUINTANA TABARES
NÚMERO DEL CONTRATO:466
FECHA DE ADJUDICACIÓN:15/05/2012
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:15/05/2012
FECHA DE INICIO:16/05/2012
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$496.550.867,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:11/12/2012
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00029442

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

32302 : SERVICIO DE VIGILANCIA

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE ACACIAS
NIT:8920014573
MUNICIPIO:50006 - ACACIAS
AREA O SECCIONAL:DIRECCION OPERATIVA DE APOYO A LA CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:78
NOMBRE FUNCIONARIO:OSCAR JAVIER ORTIZ ARTEAGA
NÚMERO DEL CONTRATO:DOAC 116 DE 2010
FECHA DE ADJUDICACIÓN:29/03/2010
FECHA DE INICIO:06/04/2010
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$1.193.120.395,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:S
FECHA DE INSCRIPCIÓN:31/03/2011
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00024793

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

32302 : SERVICIO DE VIGILANCIA

ENTIDAD CONTRATANTE:SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META
NIT:8999990341
MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO
AREA O SECCIONAL:REGIONAL META ARCHIVO DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:11203
NOMBRE FUNCIONARIO:OSCAR EDUARDO QUINTANA TABARES
NÚMERO DEL CONTRATO:101050-59
FECHA DE ADJUDICACIÓN:24/12/2010
FECHA DE INICIO:27/12/2010
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$50.890.752,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:S
FECHA DE INSCRIPCIÓN:31/12/2010
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00024108

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

32302 : SERVICIO DE VIGILANCIA

ENTIDAD CONTRATANTE:Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ACCION SOCIAL
NIT:90003
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:791
NOMBRE FUNCIONARIO:David Alejandro Diaz Guerrero

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO DEL CONTRATO:30A
FECHA DE ADJUDICACIÓN:02/03/2010
FECHA DE INICIO:02/03/2010
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$1.100.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:S
FECHA DE INSCRIPCIÓN:15/04/2010
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00021869

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

32302 : SERVICIO DE VIGILANCIA

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE ACACIAS
NIT:8920014573
MUNICIPIO:50006 - ACACIAS
AREA O SECCIONAL:DIRECCION OPERATIVA DE APOYO A LA CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:78
NOMBRE FUNCIONARIO:OSCAR JAVIER ORTIZ ARTEAGA
NÚMERO DEL CONTRATO:DOAC 358 DE 2008
FECHA DE ADJUDICACIÓN:17/10/2008
FECHA DE INICIO:21/10/2008
FECHA DE TERMINADO:04/01/2009
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$78.243.699,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$77.566.228,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:S
FECHA DE INSCRIPCIÓN:21/12/2011
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00026839

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

20105 : INFRAESTRUCTURA FISICA

CONTRATOS LIQUIDADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE GUAMAL
NIT:8000981936
MUNICIPIO:50318 - GUAMAL
AREA O SECCIONAL:MUNICIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40316555
NOMBRE FUNCIONARIO:NOHORA CECILIA MAHECHA ALBORNOZ
NÚMERO DEL CONTRATO:069
FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/05/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:04/06/2013
FECHA DE INICIO:04/06/2013
FECHA DE TERMINADO:31/12/2013
FECHA DE LIQUIDACIÓN:31/12/2013
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$40.525.534,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$40.525.534,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:17/02/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00033090

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META
NIT:8000981904
MUNICIPIO:50150 - CASTILLA LA NUEVA
AREA O SECCIONAL:Principal

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:51803579
NOMBRE FUNCIONARIO:ELISENIA AGUILAR CORREDOR
NÚMERO DEL CONTRATO:2013028
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:DC-LP-001-2013
FECHA DE ADJUDICACIÓN:05/03/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/03/2013
FECHA DE INICIO:06/03/2013
FECHA DE TERMINADO:20/03/2014
FECHA DE LIQUIDACIÓN:30/10/2014
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$1.107.184.847,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$1.107.184.847,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:23/04/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00030628

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META
NIT:8000981904
MUNICIPIO:50150 - CASTILLA LA NUEVA
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:404
NOMBRE FUNCIONARIO:ANA JULIA ROJAS RUIZ
NÚMERO DEL CONTRATO:2012086
FECHA DE ADJUDICACIÓN:14/04/2012
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:16/04/2012
FECHA DE INICIO:20/04/2012
FECHA DE TERMINADO:28/02/2013
FECHA DE LIQUIDACIÓN:21/08/2013
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$862.764.353,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$862.764.353,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:11/05/2012
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00027904

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

32302 : SERVICIO DE VIGILANCIA

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE ACACIAS META
NIT:8920014573
MUNICIPIO:50006 - ACACIAS
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:21176471
NOMBRE FUNCIONARIO:MYRIAM CELIS FIGUEROA
NÚMERO DEL CONTRATO:DOAC-125-2012
FECHA DE ADJUDICACIÓN:17/05/2012
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:18/05/2012
FECHA DE INICIO:18/05/2012
FECHA DE TERMINADO:08/03/2013
FECHA DE LIQUIDACIÓN:28/05/2013
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$463.611.281,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$695.416.921,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:18/11/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00032436

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

32302 : SERVICIO DE VIGILANCIA

32315 : SERVICIO DE SUPERVISION E INSPECCIÓN

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 15:50:07 **** Recibo No. S001392024 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220331-1806

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **SKFDV9zMKv**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Pedro Juba 

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****